



TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

TÍTULO:

“LA ORIENTACIÓN A FAMILIAS PARA EL TRATAMIENTO DE ESCOLARES CON MANIFESTACIONES DE AGRESIVIDAD”

AUTOR: ALEJANDRO FIDEL FRANCISCO MARTIN

JUNIO/ 2018



TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

TÍTULO:

“LA ORIENTACIÓN A FAMILIAS PARA EL TRATAMIENTO DE ESCOLARES CON MANIFESTACIONES DE AGRESIVIDAD”

AUTOR: ALEJANDRO FIDEL FRANCISCO MARTIN

TUTORA: Lic. DELVIA CASTELLANOS MEDINA. MSc. PROFESORA AUXILIAR.

JUNIO/2018

PENSAMIENTO

“(....) La educación no es solo trabajo de la escuela, de los maestros y profesores, la educación depende mucho del hogar y de los padres...”

(Castro, F. 1991: p3).

DEDICATORIA

Les dedico mis Esfuerzos, Preparación Científica y Trabajo de Diploma a:

- A Fidel y a La Revolución.
- A mis padres y abuelos.
- A mis amistades

AGRADECIMIENTOS

Son innumerables las personas que me han ayudado en este Trabajo de Diploma y a lo largo de toda mi carrera como estudiante, con todo corazón les agradezco su apoyo y colaboración, me consta que siempre fue solidaria e incondicional.

Gracias tutora por ser tan comprensiva, humana y profesional en su labor. Delvia tus experiencias acumuladas, son un verdadero tesoro.

A mis profesores de la carrera, gracias por cada día formarme como un profesional en Pedagogía-Psicología, les reconozco su profesionalismo, calidad humana y preparación académica.

Les agradezco eternamente a mis padres Dorisbel y Vladimir por apoyarme en todo, por comprenderme, por haberme servido de ejemplo porque ustedes son mi modelo a seguir, gracias por su excelente educación, gracias a la vida por regalarme a estos padres de los cuales me siento muy orgulloso. Mamá hemos ganado muchas batallas juntos y seguiremos triunfando porque eres mi ángel de la guardia y siempre estas a mi lado por eso yo a usted le debo lo que soy, te debo la vida y si hoy me he convertido en un profesional es por ti por ser mi motor impulsor.

A mis abuelos Oscar y Norma que también han sido mis padres, mi espejo, gracias por dármele todo, por aguantarme mis perretas, pesadeces y caprichos gracias por ser mis abuelos los amo con la vida.

A toda mi familia por siempre apoyarme, aconsejarme y siempre estar al pendiente de mí y de mi carrera, como lo han estado mis otros abuelos Cuca y Luciano.

A mi tío Oscarito que es mi consejero, amigo muchas gracias.

A todas mis amistades.

Al MININT por permitir que me incorpore a sus filas para defender y cuidar nuestra revolución.

Y muy especial a Fidel y a la Revolución Cubana por haberme dado la posibilidad de crecer y formarme en un país libre, por haberme dado la oportunidad de estudiar y superarme en una educación adecuada, sin intereses y gratuita por eso juro que siempre defenderé mi Patria y seguiré siempre las ideas de mi comandante eterno. Y el día que falle a mi juramento que me den el mayor de los castigos.

RESUMEN

La familia es el núcleo social primario donde se desarrolla el niño, en su seno aprende las primeras normas de comportamiento, se apropia de las primeras experiencias positivas y negativas. Si recibe malos tratos, poco cariño y no es bien cuidado, aprenderá a reaccionar de forma agresiva, se sentirá inseguro y no podrá ser un niño sano. En relación con este temase presenta una propuesta de acciones de orientación a la familia de escolares con alteraciones en el comportamiento (agresividad), de la escuela primaria "Bernardo Arias Castillo". El estudio empírico permitió constatar que estas familias poseen un bajo nivel de conocimientos acerca de los elementos teóricos sobre la agresividad, los métodos y estilos educativos a emplear para con sus hijos, las normas de convivencia familiar, así como en el establecimiento de relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros. Para solucionar las debilidades detectadas se elaboraron las acciones, vinculadas a la función orientadora del psicopedagogo en la escuela, tomando en consideración el contexto en el que se aplican, y el empleo de diferentes vías de orientación familiar, para ser aplicadas en el espacio para las escuelas de educación familiar. En su realización se emplearon métodos de los niveles teórico, empírico y estadístico-matemático, así como los instrumentos asociados a ellos. Después de aplicada la propuesta se pudo constatar que el nivel de orientación a la familia para la atención a sus hijos con manifestaciones de agresividad se elevó a niveles medio y alto, quedando demostrada su efectividad.

ABSTRACT

The family is the primary social nucleus where the child develops, learns the first norms of behaviour and appropriates of the first positives and negatives experiences. If he is bad treated or received little affection and he is not well cared, the kid will learn to react in an aggressive way, will feel insecure and he is not going to be a healthy child. According to this topic it is presented a proposal of orientation actions to the student's families with behaviour alteration (aggressiveness) of the primary school Bernardo Arias Castillo. The empirical research allow to confirm that these families have a low level knowledge about the theoretical elements of the aggressiveness, the methods and educational forms to employ with their sons, the norms of family living together and so the establishment of affective and communication relations between the members. To solve the detected weakness it were elaborated actions entailed to the orientated function of the psych pedagogue in the school, taking into account the context where they are applied and the use of different ways of family guidance to be putted on the schools of family education. To carry out this it were used methods of the theoretical, empirical and statistics- mathematics Levels, as so the instruments associated to them. After the proposal appliance it could be confirmed that the family orientation level to the attention of their sons with aggressiveness demonstrations elevated to middle and high levels, proving the effectiveness of it.

ÍNDICE

Índice	Pág.
Introducción	1-7
1. Apuntes teóricos que sustentan la orientación a la familia de escolares con trastorno en el comportamiento (agresividad).	8
1.1. La orientación a la familia como una necesidad de la escuela cubana actual.	8-11
1.1.1. Vías de orientación familiar.	11-12
1.1.2. Papel del psicopedagogo en la orientación familiar	12-13
1.2.1. Las disfunciones familiares. Consecuencias para el desarrollo infantil.	13-17
1.2.2 Manifestaciones de los trastornos del comportamiento.	17-23
1.2.3 Características generales de los niños con alteraciones en el comportamiento agresividad.	23-24

2. Análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico del estado actual de la orientación a la familia de los escolares de la escuela primaria “Bernardo Arias Castillo” con alteraciones en el comportamiento (agresividad).	25-30
3. Propuesta de acciones de orientación a la familia para la disminución de la violencia intrafamiliar.	31
3.1. Fundamentación de la propuesta de acciones.	31-33
3.2. Acciones de orientación a la familia.	33-54
4. Evaluación de los resultados obtenidos con la aplicación de las acciones orientación a la familia para el tratamiento de escolares con manifestaciones de agresividad.	54-59
Conclusiones	60
Recomendaciones	61
Bibliografía	62-65
Anexos	

INTRODUCCIÓN

Las condiciones históricas contemporáneas, exigen mayor calidad en la formación de la personalidad del hombre, como defensor activo y consciente de las conquistas revolucionarias. Para el logro de este incuestionable propósito, es necesario que la familia asuma, acertadamente, el papel que le corresponde en la formación de sus hijos.

La sociedad está en la obligación de garantizar la correcta educación de cada uno de sus integrantes, pero cuando por diversas razones, esto no se logra, entonces está en el insoslayable deber de poner en función todos sus recursos para enmendar y corregir las desviaciones en el plano de la conducta que puedan presentar cualquiera de sus miembros.

El fenómeno de las desviaciones conductuales y sus numerosas consecuencias es un problema de carácter universal que necesariamente surge muy estrechamente vinculado a los orígenes de la sociedad. Cuando surge la familia y su natural influencia sobre cada uno de los miembros que la integran, surgen también las primeras formas de educación y con ellas la adquisición de los primeros patrones sociales de conducta.

El hombre es un resultado de las influencias educativas que desde los primeros días de nacido gravitan sobre él; al nacer trae consigo un sistema nervioso central capaz de interactuar con las diversas influencias del medio ambiente en que se desarrolla y a partir de los primeros reflejos condicionados inicia un largo camino de formación y desarrollo de su personalidad, una evolución ascendente que le permitirá no sólo adaptarse al medio en el cual se desarrolla, sino que con el decursar del tiempo y sobre la base de un aprendizaje mediante la constante y sistemática interacción con ese medio, será capaz de modificarlo y al hacerlo se modificará a sí mismo.

La familia es esencial para el desarrollo del niño como ser social. Su contribución está encaminada al desarrollo de la sociedad a la cual pertenece, mediante el proceso de asimilación y reproducción de los sistemas de valores y normas sociales aceptadas. Es en ella donde se inicia el proceso de socialización del niño o niña, mediante las relaciones que establecen sus miembros.

La escuela, en el cumplimiento de su encargo social, tiene la misión de preparar a la familia, suministrarle conocimientos, ayudarla a enfrentar creativamente cada nueva situación de los hijos, por lo que es decisivo perfeccionar el trabajo educativo en correspondencia con las diferentes problemáticas que esta institución debe enfrentar.

El ideal de familia en la sociedad socialista queda definido como: [...] “la familia es la comunidad íntima, más cercana a la persona, es la realidad que de continuo y con firmeza repercute en su desarrollo, donde obtiene reconocimientos y se siente segura; encuentra el apoyo preciso a sus más perentorias necesidades materiales y afectivas; adquiere conocimientos, hábitos y normas de conducta, forma y moldea sus primeras pautas éticas y conceptos ideológicos.” (Espín, V., 1990: 225).

No siempre las influencias familiares y de manera general, del grupo social después, son lo necesariamente positivas como para contribuir al desarrollo armónico de la personalidad, entonces surgen y se desarrollan en estrecha relación con la base biológica que sustenta el desarrollo y formación de esa misma personalidad, determinadas desviaciones en la conducta humana que pueden, con el decursar del tiempo, convertirse en trastornos de la esfera afectiva volitiva del individuo, lo suficientemente estables para estructurarse como patrones negativos de comportamiento social e individual que pudieran cristalizar con el tiempo en trastornos de la conducta.

La familia es uno de los elementos más relevantes dentro del factor sociocultural del niño. La familia lo es todo para él. La familia es su modelo de actitud, de disciplina, de conducta y de comportamiento. Es uno de los factores que más influyen en la construcción de la conducta agresiva.

Prestigiosos pedagogos cubanos entre los que sobresalen Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Valdés Rodríguez, Enrique José Varona, y muy especialmente José Martí, dedicaron espacios en sus obras para señalar que la educación de los niños no recae solamente en la sociedad, sino también en la familia y particularmente en los padres, a quienes criticaban severamente cuando no se preocupaban de la educación de sus hijos.

En la búsqueda bibliográfica realizada se consultaron trabajos relacionados con el tema de la familia como los de Arés, (1990, 1998, 2004, 2010), Castro (2005,2007, 2010,2015), Cueto, (2006), Coca Marrero (2008), Lara Rodríguez (2008), entre otros. Los primeros tratan en sus trabajos los aspectos teóricos para el proceso de educación familiar, los restantes tratan en sus investigaciones temas de preparación a las familias dirigidos a diferentes vertientes.

El tema de los menores agresivos con trastornos de la conducta ha sido y es objeto de estudio de prestigiosos abogados, psicólogos, psiquiatras y pedagogos del ámbito nacional e internacional que han dedicado sus esfuerzos a la investigación y puesta en práctica de diversas estrategias dirigidas a mejorar la situación educativa de estos. Dentro de ellos se encuentran: Günther Grossmann, D. Fitzner y A. Gerth (1990), Thelma Reca, G. Bochkarieva (1982), Martín Herbert (1983), G.F. Fortunov, 1986; los cubanos Arias Beatón, G., Betancourt, J., Ortega, L., Duvalón, J., entre otros.

En la provincia Sancti Spíritus se pudo constatar que, todavía en algunas familias de los escolares de la escuela primaria, se aprecian dificultades, tales como; familias extensas, con padres divorciados, de bajo nivel cultural y educacional con dificultades en las interrelaciones de sus miembros, conductas inadecuadas y con poca comunicación entre padres e hijos. Poco empleo de métodos de comunicación adecuados que le permiten moldear la conducta del hijo y apoyar la labor del maestro.

Se parte entonces de que la educación a la familia ha de tener un carácter preventivo, de ahí radica su gran importancia y sus éxitos en la formación de nuestros niños como hombres de bien.

Para la atención de las familias disfuncionales existe en la escuela la estrategia de trabajo preventivo. El trabajo preventivo es una dimensión de la actividad pedagógica y en la medida que se estructuren las acciones que propicien el desarrollo pleno de la personalidad de los alumnos, se previene la aparición de dificultades, problemas y trastornos que entorpecen el armónico y normal desarrollo de la misma.

Por ello, el Decreto-Ley No 64 del Consejo de Estado, del 30 de diciembre de 1982, estableció en el país, un sistema para la atención a los menores con trastornos de la conducta y/o comisores de hechos tipificados como delitos. En dicho Decreto-Ley se precisa que la atención a estos menores tiene que estar determinada por una concepción eminentemente educativa.

Al realizar un estudio empírico de esta situación se pudo constatar que en la estrategia de trabajo preventivo de la escuela primaria “Bernardo Arias Castillo” de Sancti Spíritus están diagnosticados 15 niños con alteraciones del comportamiento, específicamente agresividad, los cuales son atendidos en la misma, todos conviven en familias disfuncionales. Estos escolares según el Decreto-Ley No 64, se ubican en la categoría I, de dicha estrategia.

Las manifestaciones de agresividad diagnosticadas en los niños y las niñas (as) de la escuela primaria “Bernardo Arias Castillo”, son las siguientes: Poco control de sus impulsos, irreflexivos, tienen malas relaciones con sus compañeros, conflictivos, suelen resolver sus problemas por la vía violenta de forma física o verbal, son sensibles ante el daño que cometen, responden afectuosamente cuando con respeto y buena forma se desapruueba su conducta.

En estas familias se detecta violencia física, verbal y psicológica hacia los hijos y entre los cónyuges, déficit de enseñanza, control moral y permisividad. En las familias cuyos hijos presentan estas alteraciones se afectan todas las funciones y en especial la afectiva y la educativa.

Esta situación permitió determinar la siguiente situación problemática relacionada con la orientación a la familia de los escolares con manifestaciones agresivas:

- ✚ El papel, de los padres ante la educación de los hijos es pasivo, la mayoría de las familias no comparten su tiempo libre con los menores, no los sacan a pasear.
- ✚ Predominan las malas relaciones familiares, existe alta frecuencia de divorcios, una comunicación y contacto físico carente de afectividad con manifestaciones de agresividad.
- ✚ Hay niños que deambulan hasta altas horas de la noche, con una tendencia a aumentar estas cifras en los últimos años.
- ✚ Los padres no se sienten responsables por los problemas emocionales y de conducta de sus hijos.
- ✚ Falta de sistematicidad en el trabajo de orientación a la familia de los niños con alteraciones en el comportamiento.
- ✚ La orientación a la familia adolece de vías y métodos novedosos y creativos que permitan sensibilizar y motivar a la familia para que participe activamente en ellas.
- ✚ Insuficientes conocimientos de los padres sobre: los trastornos del comportamiento, específicamente la agresividad, su tratamiento en sus hijos y métodos educativos a emplear en el hogar, etc.

El autor de esta tesis se propuso estudiar como **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la orientación de las familias para el tratamiento de escolares con manifestaciones de agresividad?

Para penetrar en este campo del saber se formuló el siguiente **objetivo general**: aplicar acciones de orientación a las familias para el tratamiento de escolares con manifestaciones de agresividad.

Para dar cumplimiento a tal aspiración se declaran las siguientes preguntas científicas.

- 1.- ¿Qué fundamentos teóricos sustentan la orientación a la familia para el tratamiento de escolares con manifestaciones de agresividad en la educación primaria?
- 2.- ¿Cuál es el estado actual en que se manifiesta la orientación a familias de niños con manifestaciones de agresividad de la escuela primaria “Bernardo Arias Castillo”?

3.- ¿Qué acciones de orientación elaborar que orienten a las familias para el tratamiento de escolares con manifestaciones de agresividad?

4.- ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las acciones para orientar a las familias en el tratamiento de escolares con manifestaciones de agresividad?

Se declaran como tareas de la investigación:

- 1- Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la orientación a la familia para el tratamiento de escolares con manifestaciones de agresividad en la educación primaria.
- 2- Diagnóstico del estado actual en que se manifiesta la orientación a familias de niños con manifestaciones de agresividad de la escuela primaria “Bernardo Arias Castillo.
- 3- Elaboración de las acciones que orienten a las familias para el tratamiento de escolares con manifestaciones de agresividad.
- 4- Evaluación de los resultados obtenidos con la aplicación de las acciones para orientar a las familias en el tratamiento de escolares con manifestaciones de agresividad.

Metodología empleada:

En la investigación se parte del método dialéctico-materialista y se empleó la metodología de la investigación educativa, se utilizaron como criterios de métodos los siguientes:

Del nivel teórico

Analítico-sintético: permitió el análisis de las ideas derivadas del estudio realizado y de la constatación de la realidad, así como la síntesis de los elementos que resultaron de utilidad para arribar a conclusiones sobre el camino a seguir en la práctica para la orientación a la familia de escolares con alteraciones en el comportamiento (agresividad).

Inductivo-deductivo: Permitted analizar las concepciones asumidas en la orientación a la familia y las acciones para el tratamiento al trastorno del comportamiento (agresividad), se empleará en todo el procesamiento de los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos para llegar a generalizaciones sobre los resultados.

Métodos de nivel empírico

La entrevista: se aplicó a los padres para determinar los conocimientos que poseen sobre su función educativa y los métodos a aplicar con sus hijos que favorezcan esta y se

aplicó a los escolares para determinar los conocimientos que poseen sobre la labor educativa de sus padres.

La observación pedagógica: Se empleó con el objetivo de obtener información sobre el desempeño de la familia con sus hijos, el estilo de comunicación que utiliza, los métodos y procedimientos, sus formas de actuación y las relaciones que establecen con sus hijos.

El análisis de documentos: Se aplicó en la revisión de documentos que norman el trabajo en la escuela primaria, como el “Modelo de Escuela Primaria” y los que norman el trabajo preventivo con las familias de los escolares con alteraciones en el comportamiento (agresividad).

El experimento pedagógico: Se aplicará en la variante de pre-experimento en sus tres fases con la finalidad de introducir una variable y evaluar sus efectos sobre la muestra seleccionada.

Métodos de nivel matemático-estadístico:

Cálculo porcentual: Procedimiento matemático para presentar los resultados del diagnóstico inicial y para el análisis comparativo del pre-test y pos-test.

De la estadística descriptiva se emplearon **tablas y gráficos** para la presentación de los resultados obtenidos antes y después de aplicada la propuesta de acciones.

Población y muestra:

El universo poblacional y la muestra son coincidentes. Ella tiene carácter intencional, está conformada por las 15 familias disfuncionales de los niños con alteraciones en el comportamiento (agresividad) en la estrategia de trabajo preventivo de la escuela primaria “Bernardo Arias Castillo” del consejo Popular Serafín Sánchez.

Se caracterizan como familias disfuncionales por la variabilidad del estilo educativo, predomina el maltrato físico, verbal y psicológico, el rechazo o la indiferencia, la permisividad, unas no regulan la conducta de los menores o estimulan consciente o inconscientemente las conductas inadecuadas. Bajo nivel cultural, insuficiencia en la comunicación interpersonal y la convivencia, alto índice de divorcios, desatención, incomprensión e indiferencia entre los integrantes de las mismas.

El trabajo está estructurado en introducción, desarrollo, conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

DESARROLLO

1. Apuntes teóricos que sustentan la orientación a la familia para el tratamiento de escolares con manifestaciones de agresividad en la educación primaria.

En este epígrafe se presentan los apuntes teóricos que sustentan la orientación a la familia de escolares de nivel primario. Las disfunciones familiares y sus consecuencias para el desarrollo infantil, la orientación a la familia como una necesidad de la escuela cubana actual, las vías de orientación, trastornos en el comportamiento, (agresividad), sus formas, factores y las consecuencias para los escolares.

1.1. La orientación a la familia como una necesidad de la escuela cubana actual.

La orientación familiar pretende dotar a los padres de los recursos para que ellos mismos conduzcan la educación intrafamiliar de sus hijos. O sea, lo que se quiere es que la familia se desarrolle con sus propios recursos, para ello se apela a los vínculos creados por nuestra cultura en la relación entre escuela y hogar, por tanto, esta educación contribuye a su desarrollo, armoniza sus funciones y enriquece sus potencialidades educativas. Pues en nuestra sociedad “Nada es más importante que un niño”.

Es definida por Gerardo Casas Fernández, citado por Cueto (1997) en su tesis de maestría como “...un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia y para la mejora de la sociedad en y desde la familia, fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la educación familiar”

Esta definición se amplía con las ideas de José A. Ríos (1982), en su artículo “Familia y orientación”, donde expresa que: “...En el interior de la familia que necesita ayuda hay ciertos reportes, algunas capacidades, mecanismos no utilizados, que han de ser reactivados para que la propia familia elabore con ayuda, si, pero sin exclusión, de su potencialidad latente, las vías de solución, el planteamiento de refuerzos internos y la utilización de sus capacidades educativas orientadoras

Por su parte Martha Torres (2003) en el texto “Familia, Unidad, Diversidad” de la Editorial Pueblo y Educación, la define como: el conjunto de actividades dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo.

Esta misma autora señala que la escuela es una de las instituciones que está preparada para ayudar en esta intención, por contar con un personal capacitado para hacerlo y por compartir, de forma directa, con la familia la responsabilidad de la educación de los hijos.

En la investigación se asume que “la orientación familiar es un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de sus descendencias, en coordinación con la escuela”. Castro P. L. (2005).

De esta forma, se puede resumir, que la orientación familiar constituye un proceso de relación de ayuda o asistencia que promueve el desarrollo de mecanismos entre los diferentes miembros de la familia y estimula una buena dinámica familiar a través de la reflexión, sensibilización, la asunción responsable de los roles para la implicación personal de sus miembros en la solución de los problemas y tareas familiares; realizada por niveles según las características del funcionamiento familiar y las necesidades básicas de aprendizaje de los adultos y de su descendencia, con el empleo de diversas vías y formas.

La orientación familiar pretende dotar a los padres de los recursos para que ellos mismos conduzcan la educación intrafamiliar de sus hijos. O sea, lo que se quiere es que la familia se desarrolle con sus propios recursos, para ello se apela a los vínculos creados por nuestra cultura en la relación entre escuela y hogar, por tanto, esta educación contribuye a su desarrollo, armoniza sus funciones y enriquece sus potencialidades educativas.

En el Artículo 20 del Código de la Niñez y la Juventud se expresa: La escuela es la institución educativa básica con su labor contribuye a la formación de las nuevas generaciones, de acuerdo con el progreso social, los avances de la ciencia pedagógica y las necesidades científico – técnicas.

La escuela, como institución especialmente encargada de la transmisión en forma sistemática de la experiencia histórico – social acumulada, no puede permanecer estática, sino que tiene que ser lo suficientemente flexible como para incluir nuevos objetivos y tareas en correspondencia con los cambios sociales y, lo que es aún más

importante, considerar la necesidad de prever las necesarias transformaciones que hagan al hombre más capaz para intervenir activamente en el desarrollo social.

Por otra parte, tanto la experiencia de la práctica escolar como numerosos estudios e investigaciones realizadas han permitido conocer mejor a nuestros escolares, cómo se produce su proceso de asimilación, como influyen en este las condiciones de vida familiar, las interacciones del escolar con la vida social.

La escuela es una de las instituciones que está preparada para ayudar en esta intención, por contar con un personal capacitado para hacerlo y por compartir, de forma directa, con la familia la responsabilidad de la educación de los hijos.

El maestro, la escuela, están comprometidos a ejercer una influencia orientadora en todas sus familias, desde el enfoque de la diversidad. Tanto con las familias funcionales como las disfuncionales, aunque en algunos casos tengan que auxiliarse de otros profesionales y especialistas para un proceso más profundo de intervención familiar.

Para enfrentar la orientación debe basarse en un conocimiento profundo de las familias de cada uno de sus alumnos, que le permita evaluar con exactitud la influencia de su dinámica familiar en el desarrollo escolar e integral.

Los maestros y la dirección de la escuela tienen entre sus responsabilidades mantener y estrechar el vínculo con el hogar durante todo el curso escolar. La escuela necesita obtener una serie de informaciones sobre la conducta hogareña del alumno, tanto sobre sus actividades relacionadas con la vida escolar, o sea, el cumplimiento de sus tareas, el estudio, las vías que tiene para ampliar sus conocimientos etc., así como de sus actividades recreativas.

Según criterio de Pedro Luis Castro Alegret (2008) “una eficiente educación a la familia debe preparar a los padres y otros adultos significativos para su autodesarrollo, de forma tal que se auto eduquen y se autorregulen en el desempeño de su función formativa de la personalidad de sus hijos. En la medida en que la cultura de los padres se va elevando, las familias están más conscientes de sus deberes para con la sociedad”.

La educación a la familia debe ser contextualizada y flexible. Ha de sustentarse en su caracterización, ajustarse a sus necesidades, y modificarse en la medida en que más se

conocen. A la vez, las necesidades de cada hogar se van modificando con la edad de los hijos, con el desarrollo de la propia cultura de los padres y otros.

1.1.1. Vías de orientación familiar.

La familia puede acceder a su preparación por diferentes vías y alternativas, con enfoques más y menos directivos, desde su iniciativa a partir de la identificación de sus propias necesidades o por la recomendación de otros. Cuando se habla de orientación familiar según Martha Torres se refiere al conjunto de acciones dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo.

Para orientar a la familia la escuela cubana utiliza diferentes vías, en este trabajo se asumen las que aporta Castro Alegret, P.L. (2008):

Escuelas de Educación Familiar: Constituye un espacio de reflexión educativa entre docentes y padres. Garantizan un acercamiento entre los participantes en función de fomentar el sentimiento de pertenencia y un accionar conjunto en el desarrollo de la personalidad de niños y niñas.

Consultas de familias: Se abordan las preocupaciones o problemas que tengan los padres con los hijos o con su manejo hogareño.

Charlas educativas: Conversación con padres que necesitan de una ayuda que sea personalizada.

Video-debate: Se realiza a través de la proyección de películas donde el padre tenga que reflexionar sobre un tema determinado.

Visitas al hogar: Se realiza con el objetivo de conocer el ambiente en que se desarrolla el menor y así poder orientar de forma consciente y creadora a la familia, entre otras.

Una de las vías más empleadas por el psicopedagogo en la escuela primaria son las escuelas de educación familiar las cuales preparan a sus miembros para que cumplan con su función educativa con el fin de promover una adecuada formación y desarrollo de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes a su encargo.

Constituye un espacio de reflexión educativa entre docentes y padres. Garantizan un acercamiento entre los participantes en función de fomentar el sentimiento de

pertenencia y un accionar conjunto en el desarrollo de la personalidad de niños y niñas Castro Alegret (2008)

Sus propósitos son orientar y ayudar a las familias en su función educativa, es decir, elevar su cultura para la convivencia humana y feliz; provocar la reflexión y la búsqueda de soluciones a los problemas; y reforzar las actitudes positivas de los escolares en la escuela. La misma debe constituir un espacio para un encuentro agradable, interesante, donde todos quieran compartir.

1.1.2. Papel del psicopedagogo en la orientación familiar

La complejidad del tema requiere competencia metodológica por los psicopedagogos y maestros, aún cuando potencialmente tengan la preparación básica. La que se realiza desde la formación de pregrado en las Universidades y a través de diferentes variantes de la superación postgraduada: entrenamientos, diplomados, maestrías doctorados entre otros.

En los objetivos generales de la carrera Licenciatura en Pedagogía-Psicología se evidencia que el objeto fundamental de su formación se debe dirigir a la preparación para enfrentar la dirección del proceso pedagógico, la asesoría, consultoría, para el trabajo preventivo y orientador en todas las esferas en aras de la transformación creadora de la realidad educativa en el amplio contexto de la escuela, la familia, la comunidad y la sociedad en constante interacción, con un enfoque interdisciplinario e intersectorial.

Se asume la posición de la Facultad Ciencias de la Educación del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” en relación a las tareas profesionales de educar e instruir. Así mismo se reconocen las funciones; docente metodológica, orientadora e investigativa. Se expresan las particularidades en cada una de estas funciones.

La función orientadora del psicopedagogo tiene una especial significación para este especialista, dado que su preparación le permitirá planificar, organizar, dirigir y controlar acciones de orientaciones a estudiantes, familiares, maestros, miembros de la comunidad y directivos en los diferentes niveles educacionales, así como en los otros centros donde laborará desde su rol como psicopedagogo. Su labor como consultor está concebida desde esta función.

Esta función se evidencia al realizar, entre otras acciones:

- ❖ Elaboración, ejecución y evaluación de programas que se dirijan a atender de manera individual, las dificultades y potencialidades de los estudiantes, del grupo escolar, la familia y la comunidad.
- ❖ Establecimiento de una adecuada comunicación con los estudiantes, la familia y la comunidad, que le permitan crear un clima de confianza, respeto, cortesía, crítica constructiva y ayuda mutua, en atención a las necesidades que se presenten.
- ❖ Coordinación de actividades con la familia y la comunidad que permitan el acercamiento y la colaboración en el desarrollo socio cultural, así como el disfrute de los bienes que se crean por la humanidad.
- ❖ Orientación en todas las esferas y en las dimensiones individual, grupal, familiar y comunitaria, de modo que fomente una relación armónica entre el desarrollo de los procesos naturales y sociales para el desarrollo sostenible.
- ❖ Desde el rol que el psicopedagogo desempeña en la escuela, puede acompañar a las familias en la búsqueda de soluciones, es decir, orientarlas. El éxito de la intervención requiere de una acción coordinada de todos los que intervienen en el problema.

1.2.1. Las disfunciones familiares. Consecuencias para el desarrollo infantil.

Cuando en el proceso de formación de la personalidad, desde que el niño nace, no se produce la necesaria estimulación y los padres no asumen su nuevo papel por falta de interés, preparación, flexibilidad, tolerancia, motivación o amor, se distorsiona ese proceso de transmisión y apropiación de la cultura, situación que ocurre con frecuencia en la relación entre la familia de niños o adolescentes con trastornos de la conducta.

Los padres y familiares cercanos que deben ser “los otros” significativos al no cumplir su función socializadora, por mantener actitudes de abandono, permisividad, sobreprotección, maltrato u otras actitudes inadecuadas, generan en los niños un desarrollo intelectual, afectivo, moral, que no les permite ser independientes y ganar en el dominio de su conducta propia, es decir, no son capaces de autorregular su conducta.

En el proceso interactivo que se desarrolla en la escuela y la familia en las relaciones de actividad y comunicación del niño con todo su entorno, este va retroalimentándose por la experiencia propia y por las vivencias surgidas en estrecha relación con la valoración de los otros, (valoración que hacen de él sus familiares, maestros, compañeros) su valoración personal, surgiendo así sus valores, los que orientan y contribuyen a la autorregulación de su comportamiento, todo lo cual hace que el niño aprenda a aceptar o rechazar aquellas actividades o relaciones que contribuyen a satisfacer sus necesidades, o hacen que surjan nuevas necesidades que va incorporando y que guían su conducta hasta lograr el dominio de la conducta propia.

Esta unidad dialéctica entre lo externo y lo interno, que Vigotsky(1989) enuncia desde la ley genética del desarrollo y de la mediación social, explica cómo se produce el proceso general de transmisión y apropiación creativa de la cultura en la situación de desarrollo de cada individuo en particular. Este autor se refiere a la situación social del desarrollo como esa combinación especial, interminable, dialéctica entre los procesos internos y las condiciones externas, donde los procesos y condiciones interactúan mutuamente siendo unos generadores de otros.

Cada etapa del desarrollo se caracteriza por un conjunto especial de condiciones de vida, de actividad y por la estructura de las particularidades psicológicas que se forman bajo la influencia de estas condiciones, las que se revelan en la situación social del desarrollo peculiar de cada menor.

El desarrollo psíquico del niño es un proceso complejo que exige el análisis no sólo de las condiciones objetivas que influyen en él, sino también de las particularidades internas ya formadas en etapas anteriores.

La situación social del desarrollo que se produce en la familia de los niños con trastornos de la conducta es generadora de un conjunto de vivencias negativas subjetivamente significativas al estar vinculadas con las principales relaciones de comunicación con la familia, la escuela y la comunidad, siendo generadoras de las principales afectaciones en la esfera emocional volitiva de estos menores lo que trae como consecuencia afectaciones secundarias en la esfera intelectual y en el desarrollo de su personalidad.

Se es del criterio, que, en estas edades, existen factores psicosociales en las relaciones de familia que son potencialmente perjudiciales: la carencia de estímulos, el exceso de exigencias, los eventos negativos y otros factores inadecuados que rodeen la crianza del niño.

Al analizar el origen y desarrollo de los trastornos de la conducta, así como la formación de sus principales características psicológicas tiene un valor inestimable el análisis de las interrelaciones personales de los sujetos con los factores educativos y ambientales y dentro de ellos, con la familia y su influencia en la formación y desarrollo de estos trastornos.

No es necesario analizar que la familia es la célula fundamental de la sociedad; basta reflexionar en el hecho de que dentro de su seno, el niño recibe las primeras influencias educativas y sociales, las primeras normas, y aprende las primeras reglas de un comportamiento humano. Dentro de la influencia familiar el menor aprende y se apropia de las primeras experiencias positivas y negativas.

Las exigencias sistemáticas y consecuentes en concordancia con la edad y el desarrollo del menor, forman los tan necesarios hábitos y costumbres de una personalidad equilibrada. No ocurre así cuando de forma arbitraria y desmedida los educadores exigen una cosa hoy y lo contrario mañana; o lo que es peor, ante un mismo fenómeno le dan al niño explicaciones diametralmente opuestas.

Como ya hemos dicho, uno de los factores que influyen en la emisión de la conducta agresiva es el factor sociocultural del individuo. Uno de los elementos más importantes del ámbito sociocultural del niño es la familia. Dentro de la familia, además de los modelos y refuerzos, es responsable de la conducta agresiva el tipo de disciplina a que se les someta. Se ha demostrado que tanto un padre poco exigente como uno con actitudes hostiles que desapruaba constantemente al niño, fomentan el comportamiento agresivo en los niños.

Otro factor familiar influyente en la agresividad en los hijos es la incongruencia en el comportamiento de los padres. Incongruencia se da cuando los padres desapruaban la agresión castigándola con su propia agresión física o amenazante hacia el niño.

Asimismo se da incongruencia cuando una misma conducta unas veces es castigada y otras, ignorada, o bien, cuando el padre regaña al niño pero la madre no lo hace. Las relaciones deterioradas entre los propios padres provocan tensiones que pueden inducir al niño a comportarse de forma agresiva.

Los padres y otros adultos en su función educativa pueden ser inflexibles al imponer normas de conducta al niño, sin tener en cuenta su edad, estado de ánimo y circunstancias.

El maltrato, también llamado violencia en todas sus acepciones, generalmente practicado como método educativo cotidiano, se observa en familias que también descuidan la alimentación, la higiene y la asistencia escolar del niño. Familias con graves trastornos, con bajo nivel cultural, con falta de motivación para la superación, pobre responsabilidad ante el trabajo, falta de escrúpulos morales, conductas conflictivas y/o delictivas, limitan el crecimiento y desarrollo infantiles y engendran en el niño conductas similares.

También la carencia de estímulos es un factor de riesgo, en tanto están ausentes o deficientes factores necesarios para el desarrollo psicológico normal o para el mantenimiento del equilibrio psicológico.

Otras situaciones que puede enfrentar el niño, se relacionan con los eventos complejos y tensión antes (a veces constitutivos de crisis familiares), de diversos tipos y de modo brusco, por lo cual se sobrecarga su capacidad adaptativa y los lleva con frecuencia a desequilibrios agudos.

Así pueden ocurrir ingresos en hospitales o intervenciones médicas dolorosas, el nacimiento de un hermano, la pubertad, ciclones, accidentes, y el divorcio de los padres.

El divorcio es preferible a una situación de discordia crónica entre los cónyuges. Lo “malo” del divorcio está en la tensión, las escenas de agresividad y recriminaciones mutuas que anteceden, acompañan y suceden al divorcio, así como en la supresión brusca del afecto y la atención de uno de ellos para con el niño, o la presión sobre los hijos para que tomen “partido”.

La inestabilidad de la estructura familiar, la entrada de personas nuevas al medio familiar y el cambio frecuente de domicilio, suelen provocar en los niños la ansiedad, la obsesividad y la timidez, fenómenos estos que limitan el desarrollo.

El hacinamiento provoca en las personas, que conviven, una agresividad frecuente, pues están predispuestas a la irritabilidad y el mal humor por la necesidad de vivir en un espacio reducido. A veces descargan su agresividad sobre los niños y otras los restringen en exceso para evitarse problemas con los demás convivientes.

Otros elementos de riesgo lo constituyen el alcoholismo, como flagelo familiar, el oscurantismo que implique ritos impresionantes y limitaciones en el cumplimiento de las indicaciones de salud, la reclusión de los padres por conductas delictivas y los enfermos psiquiátricos descompensados en el núcleo familiar.

A partir de las reflexiones anteriores el autor de esta investigación, asume como familia disfuncional aquella donde existen conflictos que inciden negativamente en su funcionamiento, en la que prevalecen tensiones que la desordenan, la abaten y la desunen. Gerónimo Pérez, O. L., (2004:25).

1.2.2 Manifestaciones de los trastornos del comportamiento. La agresividad.

Los niños, en su diversidad, son muy sensibles a los cambios y siempre que existen condiciones que les resultan adversas para su normal desarrollo se reflejan inevitablemente en su conducta, siendo las formas más típicas y clásicas las manifestaciones de **agresividad, de hiperactividad**, así como de **timidez, inhibición, o retraimiento y rechazo al medio escolar**.

Casi siempre los alumnos con estas características tienen severas afectaciones en el proceso docente educativo, reflejándose en su aprovechamiento y sus relaciones interpersonales.

Los trastornos del comportamiento son definidos como:

“Los trastornos de la conducta son alteraciones variadas y estables de la esfera afectivo-volitiva, que resultan de la interrelación dialéctica de factores negativos internos y externos, los cuales originan principalmente dificultades en el aprendizaje y en las

relaciones interpersonales, todo lo cual se expresa en desviaciones del desarrollo de la personalidad que tiene un carácter reversible” (Fontes O. 1991)

La agresividad.

La agresividad es posiblemente una de las características que con mayor frecuencia se presenta en los menores con trastornos de la conducta; los menores conductuales, portadores de personalidades inadecuadas, rebeldes frente a las exigencias de los adultos y del medio social en que viven, se sienten “lastimados” con demasiada frecuencia, incomprendidos y carentes de ayuda, esto entre otras cosas los conduce a reaccionar de forma inadecuada frente a un medio que generalmente catalogan de hostil.

Agresividad, del latín “Aggrede”, significa ir contra alguien. La agresividad es una característica de la conducta tan antigua como la existencia del propio hombre; conducta que generalmente se expresa en la disposición de atacar, de usar la violencia frente al medio ambiente.

En este trabajo se asume la agresividad como:

“Disposición que tienen para provocar a otros o atacarlos física, gestual o verbalmente de forma violenta.” (Ortega, L.2002)

El origen de la agresividad se ha tratado de explicar desde diferentes puntos de vista; comenzando por aquellos que la asocian a factores biológicos, pasando por las teorías que le atribuyen un origen psicológico hasta llegar a las explicaciones más conductistas.

Lo cierto es que en el origen y desarrollo de cualquier conducta agresiva es posible encontrar la interacción de múltiples factores; no olvidar que el hombre es una unidad biopsicosocial y que en la formación de su personalidad interactúan numerosos factores internos y externos; la conducta como expresión de la personalidad no es ajena a los factores que intervienen en la formación de esta. Muchas observaciones e investigaciones científicas apuntan a considerar que en la agresividad intervienen numerosos factores educativos y que ella en última instancia es fundamentalmente el resultado de un aprendizaje que hace el sujeto desde sus edades más tempranas sobre la base de un conjunto de condiciones internas que posee.

El autor coincide con el Dr. René Vega Vega cuando afirma - “El mejor argumento para dejar de considerar a la agresividad como un instinto es que se aprende con mucha facilidad”. – (Vega V. R. 1979). La tendencia de muchos padres en nuestro medio, a educar a los niños bajo agresión física y verbal es tan frecuente que pudiéramos considerarla como una de las causas principales del surgimiento y desarrollo de esta forma de los trastornos de la conducta.

Hay quienes afirman erróneamente que el hombre por naturaleza es agresivo; esto es totalmente falso. Como ya explicamos, la agresividad en el hombre y en particular en los niños, es el producto de un complejo proceso de educación y de vivencias muy personales, es una respuesta condicionada por la vida social del sujeto y por sus necesidades; respuesta que dependerá mucho de un aprendizaje, de experiencias cotidianas, de la interpretación individual que como personalidad haga de sus vivencias.

Un menor con trastornos de la conducta en forma de agresividad es agresivo frente a todo: frente a las personas, a los animales, frente a los objetos e incluso frente a sí mismo. La agresividad se convierte para él en una forma especial de relacionarse con el medio, lo cual, en ocasiones lo hace destructivo, incluso cruel con aquellos que valora como más débiles.

Cuando la agresividad se constituye en una forma de los trastornos de la conducta, se manifiesta en todas las direcciones de la actuación del menor: son agresivos en el seno de la familia, en el barrio, en la escuela y aún estando solos suelen ser agresivos con ellos mismos. Esta agresividad se puede observar tanto en forma oral como física, incluso sus gestos y mímica suelen ser agresivos.

La agresividad tiene varios niveles de complejidad, niveles estos que van desde un mecanismo de defensa de la persona frente a la hostilidad del medio, hasta la agresividad que produce satisfacción o disfrute de la personalidad como suele ocurrir con la personalidad sádica.

En los trastornos de la conducta podemos encontrar diferentes grados o niveles de agresividad, pero para poder establecer la agresividad como una forma de los trastornos de la conducta, se hace necesario que esta se instaure con determinada

estabilidad en el comportamiento del menor, que se presente con una cierta regularidad y frecuencia en cuanto a sus manifestaciones.

Un niño puede reaccionar con agresividad frente a uno de los miembros de la familia que no le comprende y que a la vez lo agrede sistemáticamente y sin embargo, ser un niño dócil, afectivo y cariñoso con los compañeros del aula, maestros, etc. En este caso no estamos frente a un trastorno de la conducta.

Un niño puede manifestarse agresivo con un maestro que lo trata con poco tacto pedagógico, o con un compañerito del aula y sin embargo ser en el medio familiar un niño cariñoso con sus padres y hermanos. Esto tampoco es un caso de trastornos de la conducta.

Hay que tener cuidado de no confundir un trastorno de la conducta con una reacción agresiva de tipo situacional transitoria o circunstancial. Cuando la agresividad es un trastorno de la conducta, le caracteriza su manifestación estable y en todas las direcciones del accionar del menor

Los menores con trastornos de conducta donde la agresividad es su principal exponente, tienen una historia que se remonta a la más temprana infancia; generalmente padecen desde muy pequeños de frecuentes perretas, son niños muy irritables, con un bajo nivel de tolerancia a las frustraciones, con una baja autoestima, muy sensibles frente a las relaciones sociales, con tendencias a querer ser el centro de la atención y pretender ser favoritos dentro de su grupo.

Estos menores tienen una expresión exaltada de sus emociones, con movimientos del cuerpo y gestos faciales muy marcados, una mímica muy expresiva, son muy negativistas, con tendencias a ignorar las solicitudes del adulto, muchas veces disfrutan con la molestia que producen.

El lenguaje de estos menores por regla general es bastante obsceno, violento, son niños muy ansiosos, inseguros, aunque tratan de aparentar lo contrario, suelen ser retraídos y obstinados, son bastante descuidados en la apariencia personal y tienen tendencia a andar solos o en grupos muy reducidos.

No siempre la agresividad se manifiesta tan claramente, en ocasiones se presenta oculta y sus formas de desarrollo social son tan variadas que sería imposible abarcarlas todas en este capítulo.

En el estudio de factores potencialmente generadores de alteraciones psicológicas en familias de niños agresivos, (Pupo, M, 1998) se encontró que el déficit de enseñanza y control moral es el factor que se presenta con más frecuencia en el 80 por ciento de las familias estudiadas. El maltrato, las malas compañías, la infraestimulación y la permisividad son factores que se presentan entre el 40 y el 60 por ciento de las familias. En la dinámica individual de cada familia se destaca la combinación de múltiples factores; estos nunca se presentan aislados, sino que se encuentran interrelacionados entre ellos; la interacción de estos factores hace que unos sean generadores de los otros. En las familias que presentan estas alteraciones se afectan todas las funciones y en especial la afectiva y educativa. El estilo educativo puede variar desde el autoritario, donde predomina el maltrato, el rechazo o la indiferencia, hasta lo permisivo, donde la familia no regula la conducta del menor o estimula consciente o inconscientemente las conductas inadecuadas.

No olvidar que casi siempre detrás de la agresividad de un niño se oculta una gran falta de afecto y de cariño, una lastimosa necesidad de amor y de comprensión, de seguridad, de confianza y de aceptación como ser social. Pero nadie puede desarrollar ternura y amor en otro, si primero él mismo no es ejemplo de ello; y este es el primer elemento a tener en cuenta por los educadores, pero además son necesarias más que las lecciones teóricas, las actividades donde el niño tenga que manifestarse con cariño y ternura.

Al maestro actual le está dada la posibilidad de prevenir la agresividad y de enfrentarla cuando esta se manifieste si establece un estrecho círculo de relaciones con la familia y la comunidad del menor; la visita sistemática al hogar es una función necesaria e impostergable en el caso de menores con manifestaciones agresivas. Todos los padres ven con agrado que los maestros de su hijo visiten el hogar, se interesen por él, intercambien con ellos problemas y soluciones, pero destaquen también con sinceridad los logros del menor; ello hará más factible después que los padres se interesen por asistir a las reuniones en la escuela o la visiten para conocer de sus hijos.

Las manifestaciones de agresividad en los niños tienen diferentes formas de expresión, es decir, física, verbal y moralmente. Muchos niños expresan la agresividad de forma explícita pero sin mala intención y otros lo hacen de manera más refinada pero con una implicación moral más negativa. De manera que la agresividad es la disposición que tienen para provocar a otros o atacarlos física, gestual o verbalmente de forma violenta.

Elementos caracterizadores

Poco control de sus impulsos, irreflexivos, tienen malas relaciones con sus compañeros, conflictivos, suelen resolver sus problemas por la vía violenta de forma física o verbal, son sensibles ante el daño que cometen, responden afectuosamente cuando con respeto y buena forma se desaprueba su conducta.

Causas

Los niños, hijos de padres violentos, por lo general, son potencialmente agresivos cuando hay manifestación de abuso emocional por parte de los padres puede pensarse que en uno de ellos o en los dos hay algún trastorno de personalidad o elementos psicóticos, formas de neurosis histérica y obsesiva que hacen que las exigencias hacia sus hijos sean demasiadas estresantes. La familia determina algunos límites con respecto a la agresividad. El grado más alto de agresión se presentaba en los casos que eran más severos los castigos por conducta agresiva, particularmente los varones, la conducta agresiva aumenta según la intensidad del castigo por esta causa, aunque no se descarta que puede generar algunos inconvenientes como la apatía y la pasividad.

La televisión puede estimular también, como consecuencia de algunos programas una conducta agresiva, al estar presente la violencia mediante personajes que ellos imitan. La ambivalencia en el trato con el menor, la carencia afectiva, la sobreprotección, todo ello constituye maltrato psicológico en un niño, acompañado como parte de éste el abuso físico y las particularidades de su temperamento al no conducírsele adecuadamente.

La escuela al igual que extingue la conducta agresiva de los alumnos que lo son, mediante el uso de variados procedimientos, se puede convertir en una vía generadora

o de incremento de estas conductas si se reprime con frases o acciones que refuercen su posición.

Agresividad: la agresión, una característica fundamental de todos los organismos vivientes es una expresión de deseo del niño de llevar a cabo su plan de acción propio con la finalidad de dominar una situación, vencer un obstáculo o destruir un objeto. Disposición a dar el frente, uso de la violencia.

Agresividad verbal y física, sentimientos de venganza, altanería, no les gusta responder en el aula, poca concentración, no oyen orientaciones por parte del maestro, no les gustan que les rectifiquen los errores en las clases, falta de respeto.

Recomendaciones a la familia

- Conocer las causas de la agresividad.
- Motivarlos hacia el estudio.
- Utilización de juegos didácticos.
- Juegos de roles.
- Dar a conocer que la agresión es indeseable e inaceptable.
- Evitar el castigo físico, lo cual fomenta la agresión futura.
- Asumir una actitud tranquila y desprovista de emoción durante la tormenta.
- Esperar a que el niño esté calmado para explicar la irracionalidad e imprudencia de la conducta.
- Dar escape a ella mediante juegos, martillar, cortar, golpear.

1.2.3 Características generales de los niños con alteraciones en el comportamiento agresividad.

- Están aptos para la escuela más tarde que los normales.
- Cursan los primeros grados de manera irregular.
- Interrupción de la asistencia durante el primer grado, repetición de algún grado en el primer ciclo.
- Poca tolerancia a la frustración.
- Conducta impulsiva.

- Aparecen síntomas de irritabilidad, disforia, agresividad, ambivalencia afectiva, ansiedad y en ocasiones angustia.
- Insuficiencias en el desarrollo motivacional y en la formación de intereses cognoscitivos.
- Inestabilidades específicas relacionadas con subescolarización (frustraciones escolares).
- Problemas en los roles parentales en la convivencia familiar, no se establecen límites, las relaciones entre los miembros son desfavorables, generadoras de conflictos por las figuras de los padres por la ingestión de bebidas alcohólicas y la poca ayuda económica que brindan
- No existe apoyo a la hora de tomar decisiones ante un problema del hogar
- En la escuela existe mal manejo de las características de la edad y no se trabaja preventivamente con estos de manera adecuada, predominando como método para el cumplimiento de normas la imposición, dificultades en la relación hogar-escuela y maestro-alumno
- Presencia de violencia en el seno familiar, falta de confianza, infidelidad de pareja entre los padres sobre todos los del sexo masculino, dificultades en la comunicación entre los miembros, poca cohesión, cariño, sentimientos de fracasos, aburrimiento, contradicciones, egoísmo, desagrado, monotonía, estancamiento
- La forma de comunicación, con los escolares por parte de la familia, es también autoritaria y de faltas de respeto, existen pocas manifestaciones de afecto por tanto, están afectadas las funciones comunicativas sobre todo la afectiva y reguladora del comportamiento.

2. Análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico del estado actual en que se manifiesta la orientación a familias de niños con manifestaciones de agresividad de la escuela primaria “Bernardo Arias Castillo”.

En este epígrafe se presenta el análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico del estado actual de la orientación a la familia de los escolares de la escuela primaria “Bernardo Arias Castillo” con alteraciones en el comportamiento (agresividad).

Para realizar el diagnóstico del estado inicial que presenta la orientación a la familia de los escolares de la escuela primaria “Bernardo Arias Castillo” con alteraciones en el comportamiento (agresividad) se aplicaron diferentes instrumentos los cuales permitieron realizar la descripción de los resultados obtenidos.

En primer lugar, se realizó un análisis del “Modelo de Escuela Primaria”, para ver cómo se reflejaba en él el trabajo con las familias para garantizar su contribución en la educación de sus hijos. En este documento aparece actualizado el fin de la escuela primaria que plantea: Contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando, desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la revolución socialista cubana.

Entre sus presupuestos define: que “el nivel primario constituye una de las etapas fundamentales en cuanto a adquisiciones y desarrollo de potencialidades del niño en las diferentes áreas de su personalidad”.

El modelo que se proyecta asume como “núcleo metodológico central” de su concepción, que las transformaciones que se pueden lograr en la calidad de la educación primaria, están asociadas esencialmente, al trabajo de la propia escuela, a las transformaciones que en ella tienen lugar, producto de la interacción entre los factores internos (directivos, maestros, alumnos) y los factores externos (familia, comunidad) como agentes, estos últimos, que interactúan en los procesos educativos más cercanos al niño y a la escuela.

Se trata de formar al escolar primario de acuerdo al Fin y los Objetivos previstos por la sociedad y el Estado para este nivel de enseñanza, como necesaria unidad del sistema, tomando en consideración para su alcance las condiciones particulares, específicas, es decir, las diferencias que se producen por las características de los niños, las potencialidades de los maestros, el desarrollo económico y sociocultural del entorno donde se encuentra la escuela.

De lo anterior se deriva, que como parte de la estrategia se produce un accionar desde la escuela con la detección de sus propios logros e insuficiencias, así como la búsqueda de solución a las mismas, sin desconocer agentes cercanos a ella y a su quehacer, como son las estructuras educativas que las atienden de una manera directa y que pueden facilitar estos procesos y servir de eficientes mediadores en la transferencia a otras instituciones de acuerdo a sus particularidades.

Para el logro de tal aspiración, no basta con la labor educativa de la escuela, desempeñan también un importante papel factores como la familia, primera institución socializadora del ser humano, la comunidad, los grupos en los cuales el individuo se desenvuelve, los medios masivos de difusión e información, y el trabajo, entre otros. (Rico Montero, P. y M. Silvestre Oramas, 2003: 51).

Se realizó una revisión a la estrategia de trabajo preventivo de la escuela con el objetivo de constatar cómo se reflejaba en la misma la atención a la familia. En este documento estaban detectadas dentro de la dimensión II, 15 familias disfuncionales de los escolares con alteraciones en el comportamiento (agresividad).

El estudio de la caracterización de estas familias reflejó un número elevado de niños que residían en viviendas con dificultades constructivas, con un alto índice de hacinamiento.

Al analizar la estructura familiar encontramos un porcentaje alto de niños que viven en familias extendidas y extensas, lo que condiciona muchos modelos educativos, la integración social de la familia fue mala y regular en el total de los casos, con un predominio de mala.

El cuidado y educación de 5 de los niños recae en otras personas que no son las figuras paternas, así como una mala función educativa, la mayoría de los niños percibía agresividad en el medio familiar.

El alcoholismo se encontró como factor incrementador de la agresividad: la mayoría de los niños se sentían rechazados por el medio familiar. Todas las familias que se estudiaron eran disfuncionales e impulsivos, y estos factores eran los más relevantes en el desarrollo de conductas agresivas en ellos.

Se realizó una entrevista a la familia (Anexo2) con el objetivo de obtener información acerca de los conocimientos que poseen las familias acerca de la educación a sus hijos con comportamientos agresivos. Se aplicó a las 15 familias seleccionadas como muestra de la investigación.

Con la aplicación de la entrevista se obtuvieron los siguientes resultados: en la pregunta de cómo pueden identificar las formas comportamiento agresivo, por parte de su hijo, del total de 15 familias, 9 expresaron que es pegarles a sus compañeros, lo que representa un 60%. Para 4 familias que constituyen un 26,6 % la agresividad es maltratarse entre ellos, discutir y pegarse violentamente, mientras que solo 2 familias ofrecen respuestas aceptables, lo que representa un 13,3%.

De las 15 familias que se muestrearon, 10 no poseen conocimientos acerca de cómo se manifiesta la agresividad en sus hijos, para un 66,6%. Respondieron 3 familias con criterios aceptables, lo que constituye un 20%, y tan solo 2 familias, que representan el 13,3% del total, conocen sus manifestaciones que no solo es pegar o agredir.

En las preguntas 3 y 4, relacionadas con el por qué su hijo o hija se muestra agresivo, sobre el motivo que lo hace ser agresivo, se pudo detectar que 10, no dieron respuestas correctas sobre esto, fueron más bien justificando las conductas de los hijos, para un 66,6%. Respondieron 3 familias con criterios aceptables, lo que constituye un 20%, y tan solo 2 familias, que representan el 13,3% del total, conocen realmente las manifestaciones de agresividad en sus hijos.

En la 5, en que se les pregunta a los padres si el niño(a) ha presenciado discusiones frecuentes en el hogar, solo 2 familias reconocen que si, para un 13,3% del total, el resto, 13 familias, que representa el 86,6 %, responde que no.

Con respecto al conocimiento de los métodos educativos, se comprobó que 10 familias no los conocen lo que constituye un 66,67%, mencionando solo el castigo físico. Un 20% de las familias 3 no conoce el nombre de los métodos educativos, pero expresan que es la manera de educar a sus hijos. Mientras que 2 familias, un 13,3%, si mencionan algunos de los métodos educativos.

Se les preguntó acerca de cómo son las relaciones con su hijo (a) y las 15 familias consideran necesario establecer buenas relaciones entre todos los miembros, pero 9 de ellas aportan escasos argumentos y no lo expresan con claridad en sus respuestas, lo que denota escasos conocimientos al respecto, para un 60%. En 3 de las familias, que constituyen el 20%, se detecta algún dominio acerca de la necesidad de las buenas relaciones en el hogar y solo 3 familias expresan con claridad y dominio la necesidad de establecer buenas relaciones entre los miembros de las familias que representa el 20%.

Finalmente se les preguntó si han recibido alguna orientación para educar mejor a su hijo o para mejorar su conducta y las 15 familias reconocen que se ha recibido algunas orientaciones en la escuela, para un 100%, pero solo una reconoce que le han orientado para mejorar la conducta de su hijo, por una situación de agresión a otro compañero, para un 15%.

La aplicación de la entrevista permitió concretar que 11 familias no conocen los métodos educativos, no se establecen relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros. No dominan los elementos teóricos sobre el trastorno de conducta agresividad, el porqué su hijo se muestra agresivo, ni se establecen buenas relaciones entre todos los miembros de estos hogares.

De igual manera se realizó una observación a la familia en el hogar (Anexo 3) con el objetivo de obtener información acerca de las relaciones entre los miembros de la familia de los escolares con alteraciones en el comportamiento (agresividad).

En el aspecto relacionado con el ambiente emocional que reina en el hogar, se pudo detectar que en 9 de ellas es de tensión o disgusto, para un 60%, en 3 es agresivo, con frialdad o indiferencia hacia los hijos, solo en 3 de ellas se observó un ambiente agradable o afectuoso, representando el 20%.

En 10 familias el estilo de comunicación que existe entre los padres y entre estos y el hijo es permisivo o autoritario, lo que representa el 66,67%, en 2 es inconsistente (13,3%) y solo en 3 de ellas es democrático, representando el 20%.

La observación que se realizó en los hogares permitió verificar que en 10 familias se establecen relaciones manipuladoras, violentas y agresivas entre sus miembros, lo que representa un 66,67%. Siendo significativo destacar que solo en 5 familias, que representan un 30,3% se establecen relaciones afectuosas y agradables entre sus miembros.

En cuanto a la comunicación que se establece entre los miembros de la familia se constató que, en 10 familias, para un 66,67% se evidencia una comunicación agresiva, autoritaria y de imposición. Mientras que en 5 familias la comunicación es respetuosa, asertiva y empática, lo que representa un 33,3%.

En relación a los métodos educativos que emplean las familias en el hogar se evidenció que, en 10 de ellas, para un 66,67%, se utiliza el método del castigo físico y/o psicológico y la inconsistencia. En un 20 % (3) de las familias emplean el método permisivo, negligente y del estímulo. Mientras que 2 sola familia emplea el método racional o persuasivo, a pesar de utilizar también el estímulo y la sanción correcta y en su debido momento, lo que representa un 13,3%.

En el aspecto relacionado con los sentimientos que se expresan en el hogar se constató que en 10 de ellas se manifiestan sentimientos de superioridad e inferioridad indistintamente, indiferencia y celos para un 66,67%. Sentimientos como amor, respeto, cariño e igualdad se revelan en 5 familias lo que representa un 33,3%.

El análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico del estado actual de la orientación a la familia de los escolares de la escuela primaria "Bernardo Arias Castillo" con alteraciones en el comportamiento (agresividad), permitió determinar potencialidades y carencias en la muestra de familias seleccionadas.

Principales Fortalezas:

- ❖ Adecuada planificación y ejecución de las acciones de orientación familiar
- ❖ Disposición de los padres para participar en las acciones de orientación.
- ❖ Correcto desempeño en la labor de orientación educativa por parte del maestro y del psicopedagogo de la institución

Principales Debilidades:

- ❖ Las características del medio familiar de los niños con manifestaciones agresivas fueron: malas condiciones de vivienda (83,3 %), el nivel de escolaridad promedio de los padres fue de noveno grado (66,7 %), el 63,4 % de los padres no tenía vínculo laboral, la agresividad se demostró en el 90 % de los casos y el 100 % de las familias eran impulsivas y disfuncionales.
- ❖ El cumplimiento de la función educativa tenía dificultades en el 76,7 % de los familiares de los niños con manifestaciones agresivas. Se halló que la figura principal en la educación de estos niños en el 33.3 % de los casos no recae en la figura paterna. Se comprueba que existe relación entre las características del medio familiar y las manifestaciones de conductas agresivas de los niños.
- ❖ Aplicación de métodos educativos incorrectos con sus hijos, especialmente el castigo físico y/o psicológico.
- ❖ Se establecen relaciones manipuladoras, violentas y agresivas entre sus miembros.
- ❖ Escaso conocimiento de la familia sobre su papel en la educación de los hijos, acerca de los elementos teóricos sobre el trastorno de conducta agresividad, sus manifestaciones y causas en los hijos.
- ❖ Pocos conocimientos de los métodos y estilos educativos a emplear para con sus hijos y de las normas de convivencia familiar.

3. Propuesta de acciones de orientación dirigidas a la orientación de las familias para el tratamiento de escolares con manifestaciones de agresividad.

3.1. Fundamentación de la propuesta de acciones de orientación.

La orientación, como relación de ayuda, parte y se desarrolla a través de acciones que facilitan una problematización personalizada y mediatizada de la relación sujeto – objeto y se pueden expresar a través de diferentes vías.

Para la elaboración de las acciones de orientación y su aplicación se tuvieron presentes los criterios de especialistas en el tema y se analizaron las siguientes definiciones:

Leontiev, A. N define acción como: “el proceso que se subordina a la representación de aquel resultado que habrá de ser alcanzado, es decir, el proceso subordinado a un objetivo consciente.” (1987:58)

Se tuvo en cuenta la estructura de la actividad propuesta por Leontiev, A. N. (1987:58) el cual plantea que la misma está compuesta por acciones y operaciones.

Según González., (1995: 92) “las acciones constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes; por tanto, la actividad existe necesariamente detrás de las acciones.”

Se asume el concepto de acciones de orientación planteado por Collazo, B., (1992:47) "Las acciones de orientación son ejecuciones que le permiten al docente establecer relaciones de ayuda para promover el desarrollo personal y social de sus estudiantes, teniendo en cuenta las tareas del desarrollo correspondientes a cada etapa. Posibilitan ejercer una influencia desarrolladora o reparadora sobre áreas esenciales que definen el crecimiento del alumno en una edad y momento determinado."

El término orientación familiar lo define Gerardo Casas Fernández citado por Cueto, R., (1997:17) en su tesis de maestría como "...un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia y para la mejora de la sociedad en y desde la familia, fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la educación familiar".

Por su parte Torres, M., (2003:67) en el texto "Familia, Unidad, Diversidad", la define como: el conjunto de actividades dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo.

Para dar solución a los problemas de los escolares con trastorno de agresividad se utiliza la orientación familiar con el objetivo de la introducción de cambios dentro del sistema familiar, como por ejemplo, mejorar la capacidad de comunicación y fomentar la interacción entre los miembros de la familia.

Las acciones se encuentran vinculadas a la función orientadora que debe desarrollar el psicopedagogo en la escuela, por lo que tendrá la responsabilidad de dirigir las. Se conciben para que modelen las relaciones interpersonales entre los miembros de las familias, permitir que los padres valoren sus formas de actuación con niñas y niños en los hogares y ofrecer modos de actuación a los mismos.

Se aplican con el fin de orientar a las familias de escolares diagnosticados con manifestaciones de violencia. Según Padrón, A. R., (2002:257) entiéndase por nivel de orientación de las familias cuando los padres llegan a adquirir ciertos conocimientos y desarrollar ciertas habilidades, pueden ser capaces de autorregular la función educativa familiar, es decir, pueden lograr esta función de manera consciente.

Se aplican a la familia porque para resolver este trastorno agresivo es muy importante que haya una fuerte relación con todos los adultos que forman el ambiente del niño porque debemos incidir en ese ambiente para cambiar la conducta. El objetivo final es siempre reducir o eliminar la conducta agresiva en todas las situaciones que se produzca pero para lograrlo es necesario que el niño aprenda otro tipo de conductas alternativas a la agresión.

Los objetivos a alcanzar son por un lado la eliminación de la conducta agresiva y por otro la potenciación junto con el aprendizaje de la conducta asertiva o socialmente hábil, partiendo de que la conducta agresiva de sus hijos es una conducta aprendida y como tal puede modificarse.

En la propuesta de orientación a la familia para cambiar la conducta agresiva que mantiene su hijo se debe tener en cuenta que los cambios no van a darse de un día a

otro, sino que necesitan mucha paciencia y perseverancia si quieren solucionar el problema desde casa. Una vez tenemos claro lo anterior, la modificación de la conducta agresiva pasará por varias fases que irán desde la definición clara del problema hasta la evaluación de los resultados.

Se aplican en las escuelas de educación familiar dentro del horario de trabajo y el plan de actividades mensuales que ha de desarrollar para la orientación familiar. Tendrán una frecuencia quincenal y una duración de 1 hora 30 minutos, se deben crear las condiciones previas específicamente para su realización.

Ofrecen oportunidad de participación a maestros y el psicopedagogo en el cumplimiento de su función orientadora. Se elaboraron teniendo en cuenta el aprovechamiento de las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, en especial la computación y de medios audiovisuales como la TV y el video.

3.2. Acciones de orientación a la familia.

Objetivo general:

Orientar a la familia para mejorar su preparación en la disminución de conductas agresivas y la potenciación de la conducta asertiva o socialmente aceptada.

Objetivos específicos:

- Debilitar la conducta agresiva y reforzar respuestas alternativas deseables.
- Reducir el contacto del niño con los modelos agresivos y suministrar al niño modelos de conducta no agresiva.
- Mostrarle otras vías para solucionar los conflictos: el razonamiento, el diálogo, el establecimiento de normas.
- Enseñar a los padres a emplear los métodos educativos.

Acciones de orientación encaminada a la disminución de conductas agresivas.

Acción # 1: Escuela de educación familiar

Tema: Escuchar sin agredir.

Objetivo: Valorar la importancia de escuchar a los hijos de modo que contribuya al establecimiento de buenas relaciones interpersonales **Participantes:** Padres, maestros y psicopedagogo.

Tiempo: 45 minutos.

Medios: Hojas de instrucciones, pizarra.

Desarrollo:

Orientación:

Se expresa el objetivo que se persigue con esta Escuela de educación familiar y se explica a los padres como se realizará la misma.

Ejecución:

El psicopedagogo comienza explicando que se dividirán por parejas y se nombrarán A y B. Van a hablar sobre "*algo que me gustaría cambiar en el comportamiento de mi hijo*".

Luego el maestro reparte la hoja de instrucciones a las personas que sean A, y se le pide que sigan las instrucciones cuando hable su compañero. Las instrucciones no han de ser conocidas por las B. que son quienes empiezan a hablar.

Hoja de instrucciones para A.

Ustedes deben suponer que son los hijos/as.

Prepara un comentario para hablarle a los padres sobre cómo les gustaría que fueran con ustedes. Cuando se les oriente deben dirigirlo a los del grupo B.

Cuando los del grupo B hablen (padres), préstales toda tu atención. Esto implicará mirarle a la cara, inclinarse hacia él o ella, no inquietarte o mirar alrededor. Demuéstrale que le estás escuchando, de forma natural para ti, quizá haciendo algunos "*ruiditos de interés*" como "*ahá*" o "*ya*" o diciendo "*sigue*" o "*¿De verdad?*", pero sin hacerle interrupciones prolongadas.

El psicopedagogo explica que para esta actividad disponen de 5 a 10 minutos y luego se invita a las personas que son B a que expresen cómo se han sentido mientras las escuchaban los A que son los hijos .

Después reciben las B que son las familias su hoja de instrucciones para que sean escuchados por las A.

Hoja de Instrucciones para B.

Ustedes deben suponer que son los padres.

Prepara un comentario para hablarles a los hijos sobre la importancia de estudiar todos los días. Cuando se les oriente deben dirigirlo a los del grupo A.

Mientras los del grupo A (hijos) hablan, ustedes deben:

- Mirar la habitación
- Tratar de escuchar lo que dicen otras personas
- Tararear suavemente
- Mirar en su mochila
- Ordenar papeles.

Cuando A haya hecho eso dos o tres veces interrúmpelo, coméntale que lo que te está haciendo no te gusta y que tú serías incapaz de hacérselo.

Para esta actividad disponen de 5 a 10 minutos.

Al concluir se invita a las personas que son A. a que comenten su experiencia y sensaciones al ser escuchados por las B.

Después de escuchar y reflexionar sobre cómo se sintieron al ser escuchados el psicopedagogo comenta a los padres que se va a dividir la pizarra en dos partes para realizar una lluvia de ideas a partir de las siguientes interrogantes:

- ¿Qué podemos hacer para demostrarle a nuestros hijos que le estamos escuchando atentamente?
- ¿Qué tipos de conducta nos hacen pensar que la otra persona no nos está escuchando realmente?
- ¿Qué me gustaría cambiar en el comportamiento de mi hijo para que me escuche?
- ¿Qué debo cambiar en mi comportamiento para cambiar al de mi hijo?
- ¿Por qué se debe escuchar sin agredir?

Mientras el psicopedagogo realiza la lluvia de ideas, el maestro las va escribiendo en el pizarrón.

Control:

La Escuela de educación familiar de hoy me resultó _____, aprendí _____, me gustaría _____.

Es importante saber escuchar a los hijos porque _____

La agresividad en la comunicación genera otros comportamientos agresivos -----
- ¿Cuáles?

Acción # 2: Escuela de educación familiar.

Tema: Mi comunicación en el hogar.

Objetivo: Valorar la importancia de la comunicación adecuada en el hogar para evitar los comportamientos agresivos.

Participantes: Familias, maestros, psicopedagogo.

Tiempo: 60 minutos.

Medios: Pizarra, lámina, audiovisual

Desarrollo:

Orientación:

Se les explica a los padres de manera general lo que se realizará la Escuela de educación familiar, que se trabajará el tema de la comunicación en el hogar y se les dice el objetivo que se persigue con esta.

Se comienza con una técnica de animación llamada “El rumor”. A través de esta se les demuestra a los familiares cómo se distorsiona la información a partir de la interpretación que cada uno le da.

La maestra le dice al oído de un familiar para que lo siga más adelante, Geovany el hijo de Jorge que está en sexto grado es tremendo, se sigue un padre a otro hasta llegar al final y luego se le pregunta al último.

¿Qué le dijeron?

Al concluir el ejercicio se valora junto a los padres la importancia de comunicar bien claro un mensaje de manera que no dé lugar a falsas interpretaciones o a distorsionar la información que recibimos, de modo que propicie el establecimiento de adecuadas relaciones en la familia y no conlleve a comportamientos agresivos.

Ejecución:

Para continuar con la acción de orientación el psicopedagogo realiza las siguientes interrogantes a los presentes:

- ¿Qué es la comunicación familiar?
- ¿Qué importancia le atribuyen a la misma para establecer adecuadas relaciones en el hogar?
- ¿Qué elementos consideran que se deben tener en cuenta para evitar una comunicación agresiva en el hogar?
- Luego de escuchar las respuestas de los presentes se les explica a los padres de forma breve lo que es la comunicación familiar y sus beneficios, así como algunos de los elementos que se han de tener en cuenta para una adecuada comunicación en el hogar, de modo que estos comprendan e interioricen la importancia de emplear una adecuada comunicación en el hogar para contribuir a un desarrollo favorable de la personalidad de sus hijos y propiciar el establecimiento de adecuadas relaciones en la familia y evitar comportamientos agresivos .

Comunicación familiar: Proceso de interacción entre los miembros de la familia, intercambio activo, transacción de ideas, sentimientos y de elementos que permiten comprender su esencia.

El psicopedagogo pide a los padres que digan, a su juicio, cuáles son las ideas claves de este concepto para llegar entre todos a establecer los aspectos esenciales de la comunicación familiar.

Se precisa durante la charla los **elementos para una adecuada comunicación en la familia**. Promover una comunicación más efectiva y satisfactoria en la familia implica:

- El respeto hacia todos los integrantes de la familia
- Tomar en cuenta lo que se dice y se escucha, considerando el momento en que se da la comunicación
- Tener firmeza en la transmisión del mensaje
- Considerar el papel que juegan los demás (padre, madre, hijo, etc.) y la forma de aproximación
- No repetir mensajes insistentemente
- Saber qué decir
- Saber escuchar
- Reconocer a los otros mediante una actitud positiva
- Congruencia en los mensajes verbales y no verbales.

Para una comprensión más eficaz por parte de los padres se presenta una lámina donde se destacan algunos de los elementos de la comunicación familiar.

Control:

Luego de observar y reflexionar sobre los elementos que se presentan en la lámina se realizan nuevamente las preguntas:

- ¿Qué es la comunicación familiar y cuáles son sus beneficios?
- ¿Qué importancia le atribuyes a la misma para establecer adecuadas relaciones en el hogar?
- ¿Considera usted que una comunicación familiar inadecuada puede conducir a la agresividad?

Acción 3: Debate:

Tema: Conozcamos los métodos educativos

Objetivo: Valorar la aplicación de los métodos educativos para educar a los hijos en el hogar.

Participantes: Familias, maestros, psicopedagogo.

Tiempo: 60 minutos.

Medios: Pizarra, lámina

Se utilizará el método de orientación grupal el debate, este permite que las familias den sus opiniones, puntos de vistas y reflexionen sobre los métodos educativos para la disminución de la violencia intrafamiliar.

Desarrollo:

Orientación:

El psicopedagogo inicia la actividad explicando algunas formas en que se trata a los niños en los hogares.

Pregunta:

¿Qué es violencia?

¿Cuál son las formas de violencia que ustedes conocen?

¿Cómo evitar la violencia?

¿Cuáles son los métodos educativos más adecuados para educar a los hijos?

¿Cómo aplican ustedes los métodos persuasivos?

¿Cómo aprovechan el ejemplo de ustedes para educar en el hogar?

Ejecución:

Para explicar los métodos educativos se tomará la clasificación de la autora Valdivia, G. (2001) en el texto Pedagogía, en este caso los que denomina métodos de formación de la conciencia moral y los métodos complementarios.

El maestro explica, apoyándose en el pizarrón los métodos de persuasión, esencialmente los que pueden emplear en el hogar, haciendo énfasis en su ejemplo para los hijos.

Explicará a los padres que en el hogar se pueden emplear: la persuasión, las narraciones o conferencias, los diálogos, conversaciones o charlas y los debates de carácter ético, la crítica y la autocrítica, el ejemplo y la exigencia.

La persuasión. Este método reviste singular importancia en el proceso de formación de la conciencia de los hijos. Es necesario acercarse a sus hijos, aprender a convencerlos, no solamente con la palabra, sino, sobre todo, con la propia experiencia y la práctica de la vida cotidiana.

Dialogo, conversación o charla ética. Este método puede ser utilizado de forma individual, ya que consiste en un acercamiento entre el padre o la madre y los hijos con el objetivo de analizar actitudes, comportamientos de ellos, o de otras personas.

Por regla general, padres y maestros acostumbran a “sermonear” a niños y jóvenes explicándoles verbalmente que es lo correcto y que es lo incorrecto, pero no con tanta frecuencia les presentan situaciones concretas en las cuales han intervenido, para que realicen la valoración moral de sus actitudes.

En la conversación ética se someten a discusión conductas específicas. Es como si en “cámara lenta” se reprodujese una actitud, un comportamiento, para estudiarlo con mayor precisión y análisis crítico.

En la práctica, este método se combina con el método de la crítica y la autocrítica.

Con las conversaciones individuales y colectivas se favorece el desarrollo de la autocrítica.

En la discusión, los padres educan a sus hijos en el principio del respeto a la opinión ajena; en el de la intransigencia ante concepciones contrarias a las suyas, en el cambio de criterio por haber encontrado argumentos suficientes para modificarlos.

La crítica y la autocrítica. Estos métodos desempeñan un importante papel en la educación y formación de las nuevas generaciones.

Se les explica que estos han de ser métodos de trabajo diario en el hogar, por eso deben ser muy cuidadosos en cuanto a que la crítica se efectúe en el lugar, en el momento y en la forma oportuna. Siempre ha de ser fundamentada y justa.

La crítica y la autocrítica, contribuyen a luchar contra lo mal hecho. Los padres deben insistir en el desarrollo de la autocrítica en sus hijos, deben acostumbrarlos a hacer valoraciones justas de su propia actuación; de este modo, al mismo tiempo que es capaz de ver y valorar los defectos ajenos, será capaz de ver y valorar sus propios defectos y la incidencia de estos en los defectos de los demás.

El ejemplo. En el proceso de educación de los hijos se le concede especial significado al ejemplo de los padres. El niño, el joven, necesitan apreciar objetivamente las cualidades que deseamos formar en ellos, la modestia, la sencillez, la austeridad, la lealtad, la disciplina, el amor al estudio, al trabajo, la cortesía, la puntualidad, etc., y estas cualidades se manifiestan en el hogar, en la vida cotidiana, en las relaciones en el marco familiar, escolar, social.

Los padres tienen que servir de modelo moral a sus hijos. Los hijos en el hogar están en contacto directo con sus padres y otros familiares, están valorando sus actitudes y criterios, y están imitando muchos de los rasgos de su personalidad.

La actuación reafirma la fuerza de las palabras que pronunciamos con fines educativos; el niño, el adolescente, el joven, no deben ver una contradicción entre lo que decimos que deben hacer y lo que hacen los padres.

Pedir que comenten la siguiente frase: “El niño hace más lo que ve hacer, que lo que le digan que haga”

Reflexionar acerca de las respuestas de forma crítica y autocrítica.

Los métodos complementarios contribuyen a la acción de los demás métodos, actuando como reguladores de la influencia ejercida en la formación de convicciones, criterios, puntos de vista y actitudes, de la conducta moral de la personalidad.

Los métodos complementarios, enfatizan, refuerzan las motivaciones, promueven el análisis de la actuación individual y colectiva.

A este grupo pertenecen el estímulo y la sanción.

El estímulo, reafirma las cualidades positivas de la personalidad, contribuye a reforzar la satisfacción por el deber cumplido, renueva la energía, contribuye al florecimiento de la aspiración de ser mejor cada día. Existe el estímulo moral y el estímulo material.

No obstante, debemos ser muy cuidadosos en el empleo de este método, ya que el comportamiento ejemplar no puede en modo alguno condicionarse al recibimiento de un estímulo o recompensa material. Los efectos en este caso son contrarios a los objetivos que se persiguen con el empleo del estímulo como método de educación.

La sanción. La sanción contribuye a la educación, a la rectificación de defectos o errores y a un mejor desarrollo de la conciencia, de la necesidad de la disciplina establecida en la familia.

La sanción debe ser aplicada con un criterio formativo, no destructivo. Debe ayudar a la comprensión de la naturaleza y causa de los errores por parte de los hijos si lo han cometido, debe influir en la esfera emocional y motivacional de ellos, con el objetivo de que interioricen la justedad de la sanción, y que a partir de ese momento dediquen todos sus esfuerzos a evitar la reincidencia.

La tolerancia ante la violación de las reglas de conducta, deforma a los infractores, pues va creando en estos cierta seguridad o inmunidad para actuar a su antojo. No podemos ser ni tolerantes ni implacables.

Los castigos corporales, los castigos morales que humillan al hombre, no tienen cabida en nuestra concepción. La sanción responde a un momento específico, en condiciones objetivas, por eso una sanción no puede marcar a un niño o niña para toda su vida. Lo más importante en la aplicación de la sanción radica en que se exteriorice la causa que motivó la sanción y se fomente la aspiración de actuar en correspondencia con las normas de vida colectiva en el hogar.

El tipo de sanción tiene que ser bien pensado antes de su aplicación y no debe atentar contra la integridad física o moral de los hijos.

No se puede sancionar por sancionar, hay que establecer un sistema gradual de severidad en la sanción. Se debe comenzar por el alerta, el llamado de atención, la crítica en el plano individual, el consejo, la recomendación y la ayuda para el mejoramiento de las actitudes que motivaron la crítica; y así sucesivamente ir aumentando el rigor de la sanción en correspondencia con la gravedad del error cometido.

No obstante, somos del criterio de que donde se hace necesaria una aplicación constante de castigo, hay deficiencias en el trabajo educativo.

El objetivo de los padres debe ser convencer, persuadir, atraer y conducir a los hijos al respeto a las normas de convivencia y disciplina en el hogar.

Control:

Cada uno de los participantes opinará acerca de la utilización de los métodos educativos hasta el momento y cómo lo hará a partir de ahora, fundamentalmente el estímulo y la sanción.

Pedir sus criterios y fomentar el debate de las mejores prácticas en el empleo de los mismos.

El valor de un método de educación no puede ser determinado sin tomar en consideración el problema pedagógico que queremos resolver mediante su empleo.

Los métodos de educación han de responder a objetivos muy bien especificados, claros, precisos, en estrecha unidad con las tareas más generales planteadas por la educación en una sociedad determinada.

Acciones a realizar: Se entregará la hoja con los métodos a los participantes y se les pedirá que para la próxima actividad traigan las experiencias adquiridas en la aplicación de los mismos.

Se exhortarán a continuar asistiendo a las acciones que se realizarán.

Bibliografía:

Labarrere, G. y G. Valdivia. (2001). Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. (Capítulo 11, p.168)

Acción 4: Taller

Tema: “El amor contra la violencia”

Objetivo: Valorar la importancia del afecto y la comunicación en la convivencia familiar, demostrando disposición para dar cumplimiento a su rol educativo.

Participantes: Familias, maestros, psicopedagogo.

Tiempo: 60 minutos.

Medios: Tirillas de papel con frases para completar, hojas, lápices, la computadora y los libros “Padres e hijos, ¿amigos o adversarios?” y “Para la Vida” (p. 3-7)

Desarrollo:

Orientación:

Se comienza aplicando la técnica “Estoy contento de lo que soy”. Esta técnica permitirá debatir y reflexionar sobre cómo aplicaron los métodos educativos desde la sesión anterior después de conocerlos y qué resultados han obtenido en la educación de sus hijos, para lograr que las familias cumplan su rol educativo y contribuyan a la disminución de la violencia intrafamiliar.

Ejecución:

Los participantes se dividen en dos grupos: las madres y los padres cada uno debe completar las frases

“Estoy contento de ser madre porque...”

“Estoy contento de ser padre porque...”

Las ideas expresadas se escriben en el pizarrón.

A continuación, se analizan las respuestas, a partir de las siguientes preguntas:

¿Dónde están las diferencias entre ambos grupos?

¿Cómo se expresan lo afectivo en el rol de cada una?

¿Se destaca lo afectivo en un grupo más que en otro?

Control:

Al concluir la actividad se procura la reflexión a partir de las expresiones:

No, a la agresividad, es necesaria la comunicación.

Si el niño es víctima de la agresividad, agresivo ha de responder.

Acciones a realizar: Para cerrar la sesión, se solicita la opinión sobre el encuentro y se realiza la convocatoria para el próximo. La opinión debe ser expresada con una palabra.

Acción 5: Escuela de educación familiar.

Tema: “Quiero vivir sin agresividad”

Objetivo: Valorar las consecuencias de conductas agresivas con los hijos de modo que contribuya a la disminución de esta.

Se necesita previa preparación en los elementos teóricos sobre la agresividad, sus causas y consecuencias, para que puedan ayudar a sus hijos a vivir sin agresividad en el hogar.

Dirige.

Participantes: El psicopedagogo, maestra y familias.

Forma de organización de la actividad: Taller.

Duración: 30 minutos.

Medio: Pizarra, cartel, hoja, lápices.

Desarrollo:

Orientación:

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Se empleará una “Lluvia de ideas”. Esta técnica permitirá que los padres vayan expresando las formas que ellos utilizan para evitar la agresividad en sus hijos, la maestra escribe en la pizarra estas ideas.

El psicopedagogo comenzará con una breve introducción del tema. ¿Cómo ayudan a sus hijos que no se muestren agresivos?

Ejecución:

Escribe en la pizarra algunas de estas ideas. Después los invita a reflexionar sobre las mismas. Presenta el cartel con el concepto de agresividad. Explica sus causas y consecuencias. Se divide el grupo en dos partes cada uno va hacia la computadora. Observa el texto que aparece escrito. La maestra lo lee.

Esta es la historia de un padre que resolvía todas sus diferencias con su hijo de seis años de edad propinándole golpizas, vejándolo con insultos y aplicándole crueles

castigos como no permitirle jugar con sus compañeritos, a no ver los programas de televisión de su preferencia, a pasar los fines de semana en cama.

En su casa eran comunes diálogos como el siguiente:

-Chiquillo malcriado mereces que te partan la cabeza, ahora vas a saber quién soy yo, y vas a tener que aprender a respetarme (sonidos de nalgadas, cintazos y bofetadas se escuchaban) y óyeme bien no vas a usar más tu bicicleta hasta tanto se me haya olvidado lo que has hecho hoy.

Sin embargo, este pequeñito de apenas diez años, a pesar del maltrato que era objeto por parte de su padre, lo amaba entrañablemente y no le guardaba rencor. Y así invariablemente después de pasados unos días se acercaba a su progenitor con la ternura, la incondicionalidad y la incuestionable fidelidad de un perrito faldero que a pesar del maltrato recibido lame la mano que le golpea y se acerca a su amo con las orejitas gachas y la colita entre las patas traseras, como suplicando perdón y afecto.

Y así actuaba el pequeñín. Como un perrito castigado se acercaba a su papá, lo abrazaba con infinito cariño y con humildad y respeto sin el menor asomo de rencor le decía:

-Papá, ya entendí por qué me gritaste, me golpeaste y me prohibiste montar mi bicicleta y casi suplicaba-, ya puedes devolvérmela.

Y sucedió que un día el papá llegó a la casa con su automóvil recién pintado y muy orgulloso y ufano, se lo mostró a todo el vecindario.

El niño, con la dulce inocencia y la inexperiencia de sus seis añitos, quiso ayudar a su padre a embellecer aún más su automóvil; tomó unas tijeras y rayando con ellas sobre la pintura reciente, dibujó soles, mariposas y flores. Cuando el padre descubrió lo que su hijo había hecho, montó en ciega cólera, y entre gritos e improperios, lo golpeó tan brutalmente que fue necesario hospitalizarlo con urgencia. Los médicos lograron salvarle la vida, pero, como consecuencia de los golpes recibidos, fue necesario amputarle ambos brazos.

Muchos días después, ya recuperándose de los golpes y de la operación, el pequeñito, al ver a su papá sentado junto a su cama de hospital, le sonrió y con su habitual

costumbre y una humedad de lágrimas en sus ojitos le dijo: -Papá, ya entendí la lección ahora por favor, quítame el castigo, devuélveme los brazos para poder abrazarte.

¿Qué opinan sobre la acción de este padre?

¿Cómo creen que se sentirá el niño?

Control:

Después se exponen criterios reflexivos y se refieren a criterios personales. Para cerrar se les pide que expresen sus ideas a partir de la expresión: “Los padres no queremos conductas agresivas en los hogares porque... “

Cada uno de los participantes dejará escrito un mensaje sobre lo que significó el tema para él.

Acción 6: Taller

Tema: “Estímulos y sanciones”

Objetivo: Valorar la aplicación oportuna de los estímulos y las sanciones en los hijos de modo que los prepare para disminuir la conducta agresiva en el hogar. .

Participantes: El psicopedagogo, Maestra y familias.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Forma de organización de la actividad: Se utilizará el debate como técnica de reflexión, que permita que las familias den sus opiniones, criterios, puntos de vistas y reflexiones sobre cuando aplicar los estímulos y las sanciones adecuadamente.

Duración: 40 min.

Medios: Hojas de papel, lápices y computadora.

Desarrollo:

Orientación:

La actividad comienza con una conversación sobre las necesidades de emplear el estímulo y las sanciones a sus hijos en el momento oportuno y de manera que el niño tenga conocimiento de las causas. Luego de la intervención de varios participantes se divide el grupo en dos partes.

Ejecución:

A cada equipo se le entrega una hoja donde se deben escribir palabras claves que se relacionan con el tema que se aborda.

Equipo: 1 Se sanciona cuando...

Equipo: 2 Se estimula si...

Después de realizar los análisis correspondientes, un portavoz de cada equipo expone al resto de las personas los criterios compartidos. Se apoya en las opiniones escritas en cada caso. Todos los asistentes tienen oportunidad de apoyar o criticar las cuestiones planteadas.

Así se colectivizan las reflexiones hechas.

Se aprovechan para orientar a las familias.

Posteriormente, se presenta para comentar, el alegato siguiente:

Alegato del hijo castigado:

Mami:

Hoy te he notado triste en mi mente de niño no entiendo el por qué me acaricias más a menudo y me permites algo por lo que me castigaste la semana pasada.

No te lo dije, pero me castigaste injustamente, me empujaste, me gritaste y me miraste con rechazo:

En ese momento sentí que tú, lo más grande que tengo, te convertías en una pedrada fuerte que rompía mi corazón.

Yo cometí una falta y lo acepto, quizás ese día yo hubiera llorado más de pena ante tu regaño que como lo hice lleno de ira, porque delante de mis amigos me sentí como un animalito pisoteado.

En una semana no he visto mi programa favorito y para colmo, también papi estaba furioso conmigo.

¡Cómo extraño tu ternura!

Mami, ¿Por qué hoy cambiaste?

¿Por qué ese castigo que nos hace tanto daño a los tres?

¿Por qué no andamos juntos en mis travesuras e inquietudes?

Tu hijo que te quiere.

Se exponen criterios valorativos sobre el alegato y los participantes se refieren a experiencias personales.

Control:

Se recomienda una lluvia de ideas a partir de la expresión:

Los niños no admiten la violencia porque...

Acciones a realizar: Dejar por escrito un mensaje sobre el tema. Invitarlos al próximo encuentro.

Acción 7: Escuela de educación familiar

Tema: “Respeto y comprensión”

Objetivo: Debatir sobre las adecuadas relaciones con los hijos, a partir del respeto mutuo y la comprensión de su individualidad.

Participantes: El psicopedagogo, Maestra y familia.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Forma de organización de la actividad: Se utilizará la técnica debate que permitirá que los padres opinen libremente y den sus criterio y reflexiones sobre el respeto y la comprensión.

Duración: 30 min.

Medios: Computadora, tarjetas.

Desarrollo:

Orientación:

Para iniciar se presenta en la computadora un fragmento, testimonio de un adolescente, el cual termina expresando:

Yo soy el resultado de mi hogar. Mi madre reside fuera del país y mi padre, aunque se preocupa por comprarme cosas, me trata mal, me agrede y quiere que yo haga lo que él desea. No me escucha. No ha sido fácil...

Se reflexiona sobre el testimonio escuchado enfatizando en la necesidad de establecer buenas relaciones con los hijos respetándolos, escuchando sus opiniones y deseos, imponiendo reglas de comportamiento, pero siempre a partir del ejemplo personal, despojado de manifestaciones agresivas.

A continuación, se presenta el video de Pablo Milanés, con la canción “No ha sido fácil” (se entrega el texto impreso)

Ejecución:

A continuación, se procede a debatir el texto.

Se reparten tarjetas con fragmentos que los participantes deben interpretar y exponer sus criterios personales.

Soy continuidad de mi niñez
Que es hijo del sudor.
De los brazos que amé.

No ha sido fácil tener
Una opinión que haga valer
mi vocación, mi libertad para escoger.

Ámame sin temor alguno
que yo he de prometer
fidelidad a mi modo de ser.

Sufre conmigo el error
que cometeré
goza también, lo que de bien
se ha de lograr sin pretender.

Control:

Los asistentes expresarán criterios sobre la actividad y se refieren a la importancia de comprender las relaciones con sus hijos, sin utilizar conductas agresivas.

Conclusión: Se invita a los participantes a decir un mensaje relacionado con el tema que se exprese, en una palabra.

Acción 8: Debate

Tema: “No al alcoholismo”

Objetivo: Demostrar a las familias cómo el alcoholismo influye en conductas agresivas, en una charla educativa.

Participantes: El psicopedagogo, Maestra y familias.

Forma de organización de la actividad: Debate

Duración: 45 min.

Medios: Pizarra, cartel con el título del tema, TV video “La botellita”.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Desarrollo:

Orientación:

Se necesita preparación previa para participar en el debate. Realizar la búsqueda del concepto de alcoholismo, modos de actuación de una persona alcohólica, contradicciones con las normas de conducta social y la convivencia intrafamiliar.

Ejecución:

Se comenzará con la aplicación de la técnica “El rompecabezas”, para formar al azar y en forma amena, grupos de participantes. El psicopedagogo, en el caso que detecte alguna dificultad en la creación de los grupos podrá sugerir cambios de parejas. Se utiliza en cualquier momento de la actividad.

El psicopedagogo orientará a las familias que sobre el tema a tratar y su importancia en la educación de los hijos. Explicará sobre las causas que provoca en los humanos y en su vida diaria el consumo excesivo de alcohol. Organizará a los participantes en una mesa redonda donde se reflexione e intercambie sobre el tema, contribuyendo a la consolidación de aquellos elementos teóricos importantes.

Para introducir el tema con los padres se visualiza el video “La botellita” de Yumurí y sus hermanos, preguntándole al colectivo de padres.

¿Cuál es el mensaje principal que transmite el texto de la canción? Este sería el momento para dar a conocer el tema de la reunión.

El psicopedagogo explicará a los padres el tema “No, al alcoholismo” haciendo énfasis en las consecuencias negativas que producen en la salud y el equilibrio de los miembros de la familia, así como los trastornos de personalidad que provoca en los niños y en los miembros de estas.

Se utilizará la técnica rompecabezas con los padres. En estos grupos se reflexionará sobre los trastornos que produce la convivencia con alcohólicos en los niños.

Los padres enumerarán aquellas que consideren manifestaciones más comunes en los niños que viven con familiares alcohólicos (timidez, inseguridad, subvaloración, baja autoestima, trastornos de conducta, agresividad, problemas de aprendizaje). Se trabajará el alcoholismo en el embarazo y se dirigirá la atención de las madres en este punto.

Se reflexionará: que el alcohol no es una vía de escape para los problemas, laborales, sociales, económicos o de otra índole. En la familia es importante debatir, conversar, escuchar, sugerir, dialogar, democratizar, comprender.

Reflexionar con los padres la siguiente afirmación: Constituir una familia es asumir un compromiso y una responsabilidad para con la sociedad y para con las demás personas.

Control:

Orientará que al concluir la reunión esta debe ser evaluada por los participantes quedando escritos los aspectos que resultarán agradables, enriquecedores y educativos.

Debe quedar por escrito lo acordado entre los padres y la maestra. Es valioso transmitir la idea de que la familia necesita ser protegida de aquellos elementos que pueden resquebrajarla, fragmentarla o causar la separación de sus miembros.

Acción 9: Taller

Tema: Los derechos de mis hijos.

Objetivo: Valorar cómo se cumple en el contexto familiar con los derechos del niño.

Participantes: El psicopedagogo, Maestra y padres.

Nombrar un controlador de tiempo y un relator.

Duración: 45min.

Medios: Hoja de papel, lápiz, cartel, TV video, pizarra.

Desarrollo:

Orientación:

La actividad se inicia con la proyección del documental "¿Cuándo los niños?" presentado por el sistema informativo de la TV cubana y que presenta la historia de niños latinoamericanos a los que sus derechos se les violan a diario?

Ejecución:

Los participantes se pronuncian sobre la situación de esos niños y las diferencias con los de nuestro país.

No tienen derecho a la educación, a la salud, al deporte, a la cultura.

Trabajan desde pequeños, no son respetados en la sociedad.

Son sometidos al abuso, la explotación, la discriminación, mala alimentación.

No poseen seguridad social, son discriminados

A continuación, se entrega a los asistentes una relación de los principales derechos que atribuye la Convención Universal de los Derechos del Niño, a la población infantil en el mundo. Las familias que participan expresan sus opiniones sobre la violación de los derechos a los niños que se presentan en el material.

Luego se reflexiona...

¿Cuál es la situación de Cuba al respecto?

¿Cómo las familias cumplen con los derechos de sus hijos?

¿Qué nos falta por hacer en nuestros hogares para cumplir con los derechos del niño?

¿Cómo lograr la autoridad, despojada de violencia en el hogar?

Control:

Los participantes expresarán sus valoraciones sobre la actividad con una frase.

Acciones a realizar: Se invita a los participantes para participar en próximas acciones y se les entrega un documento con La Convención Sobre los Derechos del Niño.

Acción 10: Escuela de educación familiar

Tema: “Vivamos felices”

Objetivo: Valorar la adecuada comunicación entre la familia como vía para la disminución de conductas agresivas.

Participantes: El psicopedagogo, maestra y familias.

Nombrar un controlador o relator.

Forma de organización de la actividad: Charla que permitirá la orientación y comprensión del tema, así como se reflexionará acerca de la correcta comunicación entre los miembros de la familia.

Duración: 30 min.

Medios: TV, video, tarjetas fraccionadas.

Desarrollo:

Orientación:

Se presenta inicialmente, un fragmento del documental “La violencia doméstica” del cineasta inglés Mc Owen.

A continuación, se procede a reflexionar a partir de las siguientes ideas orientadas previamente.

- ¿Qué causas provocan los hechos que se ilustran?
- ¿Consideran que las normas de convivencia en esos hogares responden a intereses colectivos?
- ¿Qué factores han provocado la actuación de esos niños?
- ¿Qué pudieran hacer esas familias para lograr una convivencia agradable y duradera?

Ejecución:

Al concluir el debate se propone la siguiente actividad.

El grupo de familias se dividen en dos equipos.

A cada uno se le entrega un mensaje en tarjetas fraccionadas.

Deben ordenarlas y formar los mensajes. Exponer los criterios sobre el mensaje correspondiente.

Mensaje 1 ejemplo sin firmeza

Con la ofensa con

Se educa con mejor

Con ejemplo, sin ofensa, con firmeza, se educa mejor.

Mensaje: 2 El al que es para

Ambiente valor niño espiritual

Gran rodea su de crecimiento.

El ambiente que rodea al niño, es de gran valor para su crecimiento espiritual.

Control:

Para concluir se realiza exhortaciones y recomendaciones a los participantes

Cada equipo exhorta y recomienda al otro, a partir de los mensajes.

Quedarán por escrito los mensajes. Se invita a los padres a participar en futuras acciones.

4. Evaluación de los resultados obtenidos con la aplicación de las acciones orientación a la familia para el tratamiento de escolares con manifestaciones de agresividad.

En este epígrafe se presentan los resultados del análisis comparativo de los resultados obtenidos antes y después de aplicadas las acciones de orientación para contribuir a la

preparación de 15 familias de la escuela primaria “Bernardo Arias” en el tratamiento de conductas agresivas en el hogar.

Para implementar en la práctica la vía de solución se aplicó el método experimental, en su variante de pre-experimento, durante las etapas de planeación, ejecución y control. En esta última se llevó a cabo el registro y comparación del estado de la variable dependiente en el pre-test (antes) y pos-test (después), utilizando los mismos métodos, técnicas e instrumentos declarados en el diagnóstico: observación y entrevista. Para medir la variable dependiente se utilizaron siete indicadores y estos se evaluaron a partir de una escala ordinal expresada en los niveles alto, medio y bajo (ver escala en el anexo 1).

Los indicadores son los siguientes:

- 1- Conocimiento acerca de los elementos teóricos sobre el trastorno de conducta agresividad, sus causas y consecuencias en los hijos.
- 2- Conocimiento de los métodos y estilos educativos a emplear para con sus hijos.
- 3- Conocimientos sobre las normas de convivencia familiar.
- 4- Cumplimiento de su función educativa.
- 5- Aplicación de métodos educativos correctos con sus hijos.
- 6- Expresión de sentimientos de seguridad intrafamiliar.
- 7- Establecimiento de relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros de forma correcta

Todos los instrumentos diseñados y aplicados estuvieron dirigidos a la medición de los conocimientos que poseen las familias sobre sus funciones, los conocimientos respecto a los métodos educativos y las relaciones familiares funcionales y disfuncionales, la información que posee la familia sobre el tema de la agresividad, sus manifestaciones sus causas y consecuencias, el interés de la familia sobre el tema y sus formas de prevención, y los modos de actuación de la familia respecto a la prevención de manifestaciones de agresividad.

Para la medición de los conocimientos que poseen las familias sobre sus funciones se determinaron las categorías Bien (B), Regular(R) y Mal (M). Bien, si la familia demuestra poseer conocimientos sobre sus funciones, Regular, si manifiestan algún desconocimiento al respecto y carecen de elementos teóricos sobre sus funciones en la sociedad y Mal cuando no disponen de conocimientos sobre el tema y solo hacen referencia a la función biológica.

Los conocimientos respecto a los métodos educativos y las relaciones familiares funcionales y disfuncionales se evaluaron mediante los niveles, alto, medio y bajo. Se situaron en un nivel alto a aquellas familias que evidenciaron conocer los métodos educativos y las relaciones familiares funcionales y disfuncionales, en un nivel medio se ubicaron las familias que mostraron algunas imprecisiones sobre los métodos que deben emplear y carecen de conocimientos sobre las relaciones familiares funcionales y disfuncionales, y en un nivel bajo se colocaron las familias que carecen de conocimientos al respecto y ofrecen ideas ambiguas y poco coherentes.

La información que posee la familia sobre el tema de la agresividad, sus manifestaciones sus causas y consecuencias, se evaluó con las categorías B (Bien), R (Regular) y M (Mal); Bien si poseen suficiente información sobre el tema de la agresividad sus causas y consecuencias, Regular si presentan algunas dificultades, pero aportan información elemental sobre el tema, y Mal si las respuestas que dan son poco precisas y carecen de fundamentos.

Con el propósito de evaluar el comportamiento del interés de la familia sobre el tema de la agresividad y sus formas de prevención, se usaron las mismas categorías, B (Bien), R (Regular) y M (Mal). En la categoría Bien se situaron las familias que mostraron interés en el referido tema, participaron con entusiasmo en las acciones y constantemente preguntaban dudas al respecto, en la categoría Regular, se colocaron las familias que manifestaban poco interés el tema, se ausentaban con frecuencia y se conformaban con recibir información sin preguntar dudas. En la categoría Mal se ubicaron aquellas familias que se mostraban apáticas, asistían pocas veces y evidenciaban inquietudes sobre el tema.

Para la evaluación del comportamiento de los modos de actuación de la familia respecto a la prevención y tratamiento de manifestaciones de agresividad se seleccionaron los

parámetros bien (B), regular (R) y mal (M). Se consideraron buenos aquellos casos en que la familia mediante su actuación sistemática trata de prevenir las manifestaciones de agresividad aplicando métodos educativos adecuados y relaciones familiares positivas. Se situaron en regular las familias que tratan de prevenir, pero generalmente carece de herramientas para hacerlo y en la categoría de mal quedaron las familias que emplean métodos educativos disfuncionales, relaciones familiares inadecuadas en las que predomina el autoritarismo, los escándalos y conductas morales insanas.

Sobre la base de los resultados obtenidos en la constatación inicial (pre-test) y como segunda fase del pre-experimento secuencial pedagógico se aplicaron las acciones de orientación dirigidas a la preparación de la familia en el tratamiento de las manifestaciones de agresividad, en una tercera fase y después de aplicadas las acciones de orientación se procedió a la aplicación de la constatación final (pos-test) dirigida a evaluar la efectividad de estas.

En la tabla No.1 aparecen los resultados obtenidos durante el pre-test (antes) y del pos-test (después) en relación con los conocimientos de las familias sobre su rol.

	Total	Bien	%	Regular	%	Mal	%
Antes	15	2	13%	3	20%	10	67%
Después	15	12	80%	2	13%.	1	7%

Como puede apreciarse en los datos numéricos situados en la tabla son evidentes los cambios operados entre la primera y segunda constatación respecto a los conocimientos que poseen las familias sobre los elementos teóricos sobre el trastorno de conducta agresividad, sus causas y consecuencias en los hijos, los métodos y estilos educativos a emplear para con sus hijos y sobre las normas de convivencia familiar. En la constatación inicial (pre-test) de una muestra de 15 familias solo se evalúan en la categoría de bien 2, por cuanto demostraron poseer conocimientos sobre el trastorno de conducta agresividad, sus causas y consecuencias en los hijos, los métodos y estilos

educativos a emplear para con sus hijos y sobre las normas de convivencia familiar, lo que representa un 13 % de la muestra, 3 se evalúan de regular pues manifiestan escasos conocimientos sobre el trastorno de conducta que presentan sus hijos, carecer de elementos teóricos sobre los métodos y estilos educativos a emplear para con sus hijos y sobre las normas de convivencia familiar, para un 20% y 10 se situaban en la categoría de mal pues no disponían de conocimientos sobre el tema y solo hacían referencia a la función biológica, lo que representaba un 67%.

En la constatación final (después), 12 de los 15 muestreados demuestran haber adquirido conocimientos sobre el trastorno de conducta agresividad, sus causas y consecuencias en los hijos, los métodos y estilos educativos a emplear para con sus hijos y sobre las normas de convivencia familiar por lo que se sitúan en la categoría de bien para representar un 80% de la muestra, 2 familias permanecen en la categoría de regular y 1 en la categoría de mal para un 13% y un 7% respectivamente.

Es significativo que después de aplicadas las acciones de orientación se incrementó el nivel de información de las familias sobre el trastorno de conducta agresividad, sus causas y consecuencias en los hijos, los métodos y estilos educativos a emplear para con sus hijos y sobre las normas de convivencia familiar, pues del total, 14 familias se sitúan ahora entre las categorías Bien y Regular, lo que evidencia su efectividad.

En los modos de actuación de la familia respecto a la prevención y tratamiento de manifestaciones de agresividad, el cumplimiento de su función educativa, la aplicación de métodos educativos correctos con sus hijos, la expresión de sentimientos de seguridad intrafamiliar y el establecimiento de relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros de forma correcta también se aprecian cambios significativos, pues de las 15 familias, antes solo 2 se sitúan en la categoría de Bien , pues manifestaban modos de actuación adecuados respecto a las relaciones con los hijos así como en el uso de métodos positivos y aplicación de acciones de prevención de manifestaciones agresividad , lo que representa un 13% de la muestra, después en esta misma categoría se ubican 12 familias para un 80% en tanto han comenzado a utilizar métodos adecuados y diferentes vías para la prevención de conductas agresivas .

Es prudente señalar que antes, 2 familias se situaban en la categoría de Regular y 11 en la categoría de mal, para un 13 % y un 74 % respectivamente, después 1 queda evaluada de Mal y 2 de las 15 quedan en la categoría de Regular, para un 13 %. Estas familias aun presentan algunas dificultades respecto a sus modos de actuación en el cumplimiento de su función educativa, la aplicación de métodos educativos correctos con sus hijos, la expresión de sentimientos de seguridad intrafamiliar y el establecimiento de relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros de forma correcta.

En la tabla No.2 aparecen los resultados obtenidos durante el pre-test (antes) y del post-test (después) en relación con los modos de actuación en la familia en cuanto a la educación de los hijos.

	Total	Bien	%	Regular	%	Mal	%
Antes	15	2	13%	2	13%	11	74%
Después	15	12	80%	2	13%	1	7%

Estos resultados dejan ver al final del pre-experimento cómo las familias transitaron de un nivel bajo a alto, en cuanto a los conocimientos sobre el trastorno de conducta agresividad, sus causas y consecuencias en los hijos, los métodos y estilos educativos a emplear para con sus hijos y sobre las normas de convivencia familiar; así como en sus modos de actuación respecto a la prevención y tratamiento de manifestaciones de agresividad.

El análisis comparativo realizado en el pretest y postest parece indicar de acuerdo a los resultados obtenidos que las acciones de orientación aplicadas fueron efectivas pues contribuyeron a una discreta evolución del nivel de orientación de las familias para la prevención y tratamiento de manifestaciones de agresividad, lo que queda demostrado en el análisis cuantitativo y cualitativo realizado.

CONCLUSIONES:

La familia es un elemento esencial dentro del sistema de influencias educativas para realizar la labor preventiva, por ello es de vital importancia el papel que juegan la escuela y los educadores en su orientación para que puedan educar a los hijos que presentan trastornos de la conducta, específicamente agresividad.

El estudio diagnóstico demostró un bajo nivel de conocimientos de las familias acerca de los elementos teóricos sobre el trastorno de conducta agresividad, los métodos y estilos educativos a emplear para con sus hijos, las normas de convivencia familiar, así como en la aplicación de métodos educativos con sus hijos, y relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros.

Para dar solución a la problemática detectada se elaboraron las acciones de orientación a las familias, vinculadas a la función orientadora del psicopedagogo en la escuela, las acciones se aplican desde la función orientadora del psicopedagogo escolar, específicamente en la orientación familiar, con el objetivo de la introducción de cambios dentro del sistema familiar, para cambiar la conducta y reducir o eliminar la conducta agresiva en todas las situaciones que se produzca, el contacto del niño con los modelos agresivos y ofreciéndole modelos de conducta no agresiva.

La valoración de los resultados después de introducidas las acciones demostraron la efectividad de la propuesta pues contribuyeron a una discreta evolución del nivel de orientación de las familias para la prevención y tratamiento de manifestaciones de agresividad, lo que queda demostrado en el análisis cuantitativo y cualitativo realizado.

RECOMENDACIONES:

Continuar estudiando el tema de la orientación familiar para el tratamiento de la agresividad en sus hijos a fin de encontrar nuevas vías y procedimientos para el trabajo preventivo con la familia.

Valorar las posibilidades de esta propuesta para hacerla extensiva al resto de los padres de la escuela primaria “Bernardo Arias Castillo” del municipio de Sancti Spíritus, así como a los padres de otras escuelas con hijos con el trastorno de conducta, agresividad .

Socializar los resultados obtenidos en este trabajo, mediante su aplicación en actividades metodológicas, publicaciones, presentación de ponencias en eventos científicos.

BIBLIOGRAFÍA:

- ❖ Abreu G. E. :(1990) Diagnóstico de las Desviaciones en el desarrollo psíquico. Editorial Pueblo y Educación. La Habana
- ❖ Acosta, B. y Cruz, N. (2002). “Escuela y familia: Complementarios educacionales”. En A. M. González, (Compilación). Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- ❖ Arés Muzio, P. 2002. Mi familia es así, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
- ❖ Arés Muzio, P. (2002:3). Psicología de familia: Una aproximación a su estudio. La Habana. Editorial Félix Varela.
- ❖ Arés Muzio, P.(2003). “La familia. Fundamentos básicos para su estudio e intervención.” En R. Castellano (compilación.) Psicología: Selección de textos. La Habana. Editorial Félix Varela.
- ❖ Arés Muzio, P.(2004). “Familia y convivencia”. La Habana. Editorial Científico Técnica.
- ❖ Arias Beatón, G. :(1998) La dinámica causal de las alteraciones del proceso de formación de la personalidad. Universidad de La Habana. Facultad de Psicología.
- ❖ Arias Beatón, G.: El papel de los “Otros” y sus características en el proceso de potenciación del desarrollo humano. En Revista Cubana de Psicología. Universidad de La Habana. Vol. 16, No.3, 1999.
- ❖ Arias Beatón, G. y otros. (1977). La educación familiar de nuestros hijos. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- ❖ Betancourt Torres, J y coautores. (1992) Selección de temas de psicología especial. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- ❖ Betancourt Torres, J. (2003).La comunicación educativa en la atención a niños con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- ❖ Betancourt Torres, Juana V y González Urra, O. (2003). Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- ❖ Betancourt Torres, Juana V. (2001). “Una alternativa para el diagnóstico y la atención a menores con trastornos emocionales y de la conducta. Curso pre- reunión 10ma Conferencia Internacional de Educación Especial”. La Habana: Folleto.
- ❖ Betancourt Torres, J. (2002). La configuración psicológica de los menores con trastornos emocionales y de la conducta. La Habana.: Editorial Pueblo y Educación.
- ❖ Casas Fernández, G. (1988:25) ¿Qué es la orientación familiar?, en: "Temas de trabajo social". Ciudad de La Habana, 10, (1), 24-28.
- ❖ Castro Alegret, P.L. y S. Castillo. (1999). Para conocer mejor a la familia. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- ❖ Castro Alegret, P. L. y otros. (2005). Familia y escuela. el trabajo con la familia en el sistema educativo. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- ❖ Castro Alegret, P. L. (1996). “Cómo la familia cumple su función educativa”. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- ❖ Castro Alegret, P. L., Isla Guerra. M.A. y Castillo Suárez. S. M. (2015). La escuela y la familia en la educación de los niños y adolescentes. Transformar para educar, una alternativa participativa. Curso 2014. La Habana: Sello Editor Educación Cubana.
- ❖ Castro Alegret, P. L. (1990) “¿Qué es la familia y cómo educa a sus niños?” En Pedagogía 5. Año II, ene-mar, La Habana.
- ❖ Castro Ruz, F. (1991). Discurso clausura del XI Seminario Nacional de Educación Media. Periódico Granma, 19-1991.
- ❖ Código de la familia. (1978). Editorial Política, La Habana. Cuba.
- ❖ Código de la Niñez y la Juventud. (1992). Editorial Ciencias Sociales, La Habana. Cuba, Constitución de la República de Cuba, Editorial Política, La Habana. Cuba.
- ❖ Colectivo de autores. (1997). “La familia emplazada.” En revista Educación, No. 90, ene- abr de, La Habana.

- ❖ Cueto Marín, R. (2006). Modelo de superación para los PGI de Secundaria Básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar. Tesis en opción al grado de Dr.C Pedagógicas. ISP Félix Varela. Villa Clara.
- ❖ Fontes Sosa, O y Pupo Pupo, M. (2006). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- ❖ Grossmann, G, Fitsner, D y Gerth, A. (1983) El niño con Trastornos de la conducta en la familia, el consultorio y la escuela. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- ❖ Labarrere, G. y G. Valdivia. (2001). Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- ❖ Ministerio de Educación, Cuba. (2010). Modelo del profesional: plan de estudio D modificado. Carrera Pedagogía-Psicología. La Habana: (s.n.)
- ❖ Núñez Aragón, E., S. Castillo Suárez y S. Montano Jorrín. (2002). “La escuela y la familia en la comunidad: una relación socioeducativa de hoy”, en Compendio de Pedagogía de Gilberto García Batista (comp.). Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- ❖ Ortega Rodríguez, L. (2001) Visión Actual y perspectiva de las escuelas para alumnos con trastornos de la conducta. Tesis de Maestría, Ciudad de La Habana, Cuba.
- ❖ Ortega Rodríguez, L. (2002) Elementos caracterizadores y de atención a algunas manifestaciones conductuales en los alumnos. En Convocados por la diversidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- ❖ Padrón Echevarría, A. R. y A. Fernández. (2011). Orientación educativa II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- ❖ Padrón, A. R. (2002). La familia como grupo primario de la sociedad. En nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- ❖ Park Meter. (2001).“¿Qué es la investigación-acción-participativa? Perspectivas teóricas y metodológicas”, en Investigación Acción Participativa. Selección de Lecturas. Colectivo de investigación Educativa “Graciela Bustillos”. Asociación de Pedagogos de Cuba. La Habana. Segunda Edición abril.

- ❖ Pérez Rodríguez, Gastón. (1996). Metodología de la investigación Educacional. Primera Parte. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- ❖ Pupo P. M.: (1999) La formación de valores para la vida adulta en menores con trastornos de la conducta de 6to. Grado, Tesis de Maestría. Ciudad de La Habana.
- ❖ Pupo P. M. Morejón, M. N. Espinoza M. J.: (2000) La caracterización psicopedagógica, un enfoque personalizado, investigativo e interventivo. Actividad Metodológica. ISPEJV.
- ❖ Pupo P. M.: (2005) El proceso de formación de valores en menores con trastornos afectivos conductuales mediante un proyecto educativo investigativo. Tesis en opción al grado de Dr. C Pedagógicas. ISPEJV.
- ❖ Reza Moreira, I. y otros. (1996). La familia en el ejercicio de sus funciones. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- ❖ Real Academia Española. (1985). Diccionario Ilustrado Aristos. Editorial Científico-Técnica, la Habana.
- ❖ Rico Montero, P. y otros. (2001:51). Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- ❖ Rico Montero, P., E. M. Santos Palma y V. Martín-Viaña Cuervo. (2008). Exigencias del Modelo de Escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de Educación, enseñanza y aprendizaje. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- ❖ Ríos González J. A. (1982). "Familia y orientación ". En la orientación escolar. Revista Educación 270.
- ❖ Torres González, M. (2003). Familia, Unidad, Diversidad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- ❖ Vega Vega. R.: (1976) Trastornos psicológicos del niño y el adolescente. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana, Cuba.
- ❖ Vega V. R.: (2004) El niño con alteraciones psicológicas y su tratamiento. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad Habana.
- ❖ Vera, A. (compilación). (1997). Cuba cuaderno sobre la familia. Editorial de Ciencia Sociales, La Habana.

Anexos

Anexo 1

Variables de la investigación:

Variable independiente: Acciones de orientación familiar.

Variable dependiente: Nivel de orientación a la familia de escolares con alteraciones en el comportamiento (agresividad).

En la elaboración de las acciones de orientación y su aplicación se tendrán presentes los criterios de especialistas en el tema, que servirán de ayuda para su elaboración. Se procedió al análisis de las siguientes definiciones:

Leontiev, A. N define acción como: “el proceso que se subordina a la representación de aquel resultado que habrá de ser alcanzado, es decir, el proceso subordinado a un objetivo consciente.”

Según González Maura V, (1995) “las acciones constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes; por tanto, la actividad existe necesariamente detrás de las acciones.”

Se valoró el concepto de acciones de orientación según Del Pino (2000:35) "La orientación educativa es la actividad científica de definir o implementar cómo ayudar con efectividad a alguien en un momento y en un espacio dado para facilitarle el mayor nivel de crecimiento personal posible, según la etapa específica del desarrollo en que se encuentra y su situación social y personal concreta... ese alguien es el alumno y el espacio es el ámbito escolar. Con este fin se manobra la actividad y la comunicación del grupo (o del alumno), para facilitar que asuma nuevos roles y vínculos que lo ubiquen en una situación desarrolladora.

En la propuesta la orientación, como relación de ayuda, parte y se desarrolla a través de acciones que facilitan una problematización personalizada y mediatizada de la relación sujeto – objeto y se pueden expresar a través de diferentes vías.

Las acciones se deben concebir para que modelen las relaciones interpersonales entre los miembros de las familias, deben permitir que las familias valoren sus formas de actuación con niñas y niños en los hogares, ofrecer modos de actuación a las familias,

se conciben para aplicarse en las escuelas de educación familiar con una duración de 30 minutos y con una frecuencia mensual, se pretende que los padres sean protagonistas en su preparación.

Según Padrón, A. R., (2002:257) entiéndase por nivel de preparación de las familias cuando los padres llegan a adquirir ciertos conocimientos y desarrollar ciertas habilidades, pueden ser capaces de autorregular la función educativa familiar, es decir, pueden lograr esta función de manera consciente.

El término orientación familiar lo define Gerardo Casas Fernández citado por Cueto (1997) en su tesis de maestría como "...un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia y para la mejora de la sociedad en y desde la familia, fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la educación familiar".

Por su parte Martha Torres (2003) en el texto "Familia, Unidad, Diversidad", la define como: el conjunto de actividades dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo.

De esta forma, se puede resumir, que la orientación familiar constituye un proceso de relación de ayuda o asistencia que promueve el desarrollo de mecanismos entre los diferentes miembros de la familia y estimula una buena dinámica familiar a través de la reflexión, sensibilización, la asunción responsable de los roles, la implicación personal de sus miembros en la solución de los problemas y tareas familiares; realizada por niveles según las características del funcionamiento familiar y las necesidades básicas de aprendizaje de los adultos y de su descendencia, con el empleo de diversas vías y formas.

Dimensiones	Indicadores
<p>Cognitiva: Conocimiento de la familia sobre su rol.</p>	<p>1.1- Conocimiento acerca de los elementos teóricos sobre el trastorno de conducta agresividad, sus causas y consecuencias en los hijos.</p> <p>1.2- Conocimiento de los métodos y estilos educativos a emplear para con sus hijos.</p> <p>1.3- Conocimiento teórico sobre las normas de convivencia familiar.</p>
<p>Conductual: Modos de actuación en la familia en cuanto a la educación de los hijos.</p>	<p>2.1- Cumplimiento de su función educativa.</p> <p>2.2- Aplicación de métodos educativos correctos con sus hijos.</p> <p>2.3- Expresión de sentimientos de seguridad intrafamiliar.</p> <p>2.4- Establecimiento de relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros de forma correcta</p>

Criterios de valoración determinados para la evaluación de la dimensión cognitiva.

Bien: Conocen los métodos y estilos educativos a emplear para con sus hijos, los elementos teóricos sobre el trastorno de conducta agresividad, sus causas, consecuencias y evidencian conocimientos sobre las normas de convivencia familiar.

Regular: Conocen algunos métodos educativos, pero sin precisar cómo utilizarlos con sus hijos. Se refieren al dominio de la relación afectiva y de comunicación, pero no la practican. Conocen algunos elementos teóricos sobre el trastorno de conducta agresividad, pero no precisan las causas y consecuencias.

Mal: No conocen los métodos educativos, no se establecen relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros. No dominan los elementos teóricos sobre el trastorno de conducta agresividad, sus causas y consecuencias en sus hijos ni lo consideran importante.

Criterios de valoración determinados para la evaluación de la dimensión conductual:

Bien: Respetan las decisiones de los miembros de la familia, se establecen relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros de forma correcta. Todos respetan los límites personales. Muestran buena atención y comprensión con todos los miembros de la familia. Emplean adecuadamente los diferentes estilos de comunicación. Se evidencian adecuadas relaciones de convivencia en la familia y expresan sentimientos de seguridad intrafamiliar.

Regular: Respetan las decisiones y los límites personales de los miembros de la familia regularmente. Muestran cierta atención y comprensión con todos los miembros de la familia. Regularmente expresan sentimientos de seguridad intrafamiliar. Emplean algunas veces adecuados estilos de comunicación y evidencian adecuadas relaciones de convivencia en la familia.

Mal: No respetan las decisiones de los miembros de la familia ni los límites personales. Poca o nula atención y comprensión con todos los miembros de la familia, baja expresión de sentimientos de seguridad intrafamiliar, no emplean adecuadamente los estilos de comunicación y no se evidencian adecuadas relaciones de convivencia en la familia.

Anexo 2

Guía de entrevista a las familias

Objetivo: Constatar los conocimientos que poseen las familias acerca de la educación a sus hijos con comportamiento agresivos.

1.- ¿Cómo puedes identificar las formas comportamiento agresivo, por parte de su hijo?

2-¿Cómo se manifiesta?

3-¿El niño por qué se muestra agresivo?

4 -¿Cuál es el motivo?

5-¿El niño ha presenciado discusiones frecuentes en el hogar?

6-¿Qué métodos educativos emplean para educar a sus hijos (agresividad)?

7-¿Son apasionado con su hijo?

8-¿Cómo son las relaciones de ustedes con su hijo?

9.- ¿Han recibido ustedes alguna orientación para educar mejor a su hijo o para mejorar su conducta?

Anexo 3

Guía de observación al hogar

Objetivo: obtener información acerca de las relaciones entre los miembros de la familia de los escolares con alteraciones en el comportamiento (agresividad).

Aspectos a observar:

1- Ambiente emocional que reina en el hogar.

Agradable, afectuoso _____

Tensión, disgusto _____

Agresivo _____

Frialdad, indiferencia _____

2- Estilo de comunicación que existe entre los padres y entre estos y el hijo.

Democrático _____

Permisivo _____

Autoritario _____

Inconsistente _____

3- Métodos y procedimientos educativos que emplean los padres o tutores.

R: Los métodos que utiliza la familia son inadecuados para su edad, hay agresión verbal y física.

4- Relaciones que establecen con sus hijos.

Buenas _____

Regulares _____

Malas _____

5- Formas de actuación con sus hijos.

Violento _____

Permisivo _____

Indiferente _____

6. Otros aspectos de interés.

Anexo 4

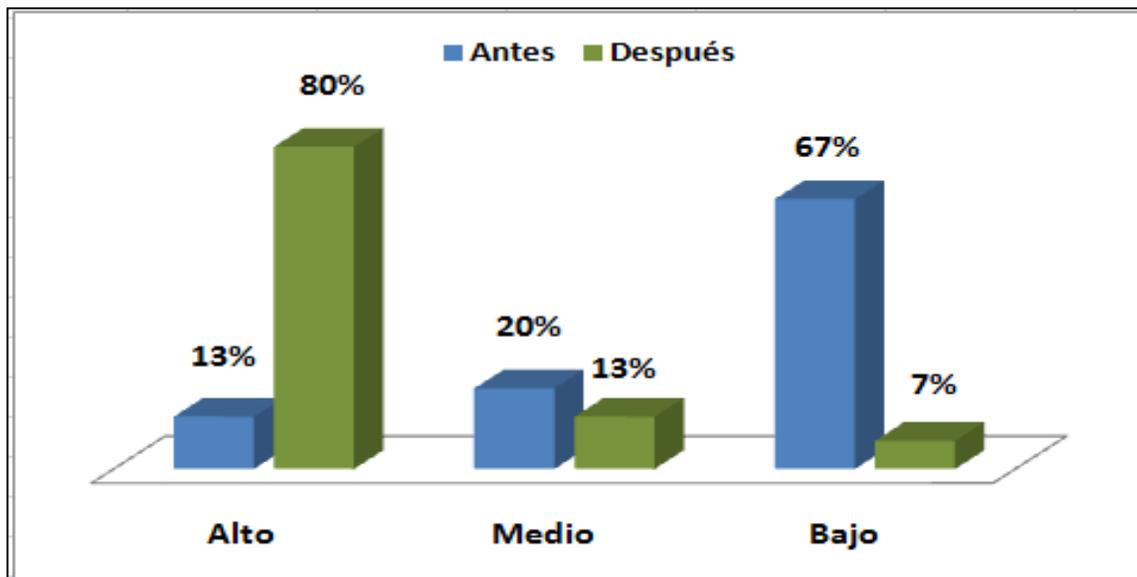
Título: Tabla y gráfico con los resultados obtenidos en el análisis comparativo de la dimensión cognitiva antes y después de aplicar la propuesta.

Objetivo: Representar en una tabla y gráfico los resultados obtenidos en el análisis comparativo de la dimensión cognitiva antes y después de aplicar la propuesta.

Dimensión Cognitiva: Conocimientos de la familia sobre su rol.

	Total	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
Antes	15	2	13%	3	20%	10	67%
Después	15	12	80%	2	13%	1	7%

Título: Dimensión Cognitiva: Conocimiento de la familia sobre su rol.



Anexo 5

Título: Tabla y gráfico con los resultados obtenidos en el análisis comparativo de la dimensión conductual antes y después de aplicar la propuesta.

Objetivo: Representar en una tabla y gráfico los resultados obtenidos en el análisis comparativo de la dimensión conductual antes y después de aplicar la propuesta.

Dimensión Conductual: Modos de actuación en la familia en cuanto a la educación de los hijos.

	Total	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
Antes	15	2	13%	2	13%	11	74%
Después	15	15	80%	2	13%	1	7%

Título: Dimensión Conductual: Modos de actuación en la familia en cuanto a la educación de los hijos.

